



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

“Polarización Política en Elecciones Seccionales, caso de estudio Parroquia

Bolaspamba, Cantón Zapotillo, Provincia de Loja, año 2023”

Trabajo de Integración Curricular previo
a la obtención del título de Licenciada
en Administración Pública.

AUTORA:

Génesis Jariley Córdova Rogel

DIRECTOR:

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2025

Certificación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **ESPARZA AGUIRRE DIEGO ARMANDO**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **POLARIZACIÓN POLÍTICA EN ELECCIONES SECCIONALES, CASO DE ESTUDIO PARROQUIA BOLASPAMBA, CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA, AÑO 2023**, perteneciente al estudiante **GENESIS JARILEY CORDOVA ROGEL**, con cédula de identidad N° **1105456105**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 11 de Febrero de 2025



Nombre del Docentes (M):
DIEGO ARMANDO
ESPARZA AGUIRRE

F) -----

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-000770

1/1

Educamos para **Transformar**

Autoría

Yo, Génesis Jariley Córdova Rogel, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105456105

Fecha: Loja, 06 de marzo del 2025

Correo electrónico: genesis.cordova@unl.edu.ec

Teléfono: 0986272115

**Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción
parcial o total, y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de
Integración Curricular**

Yo, **Génesis Jariley Córdova Rogel**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **“Polarización Política en Elecciones Seccionales, caso de estudio Parroquia Bolaspamba, Cantón Zapotillo, Provincia de Loja, año 2023”**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinticinco.

Firma:

Autora: Génesis Jariley Córdova Rogel

Cédula de identidad: 1105456105

Dirección: Esteban Godoy tercera etapa. Entre Héctor Pilco y Carlos Yuqui

Correo electrónico: genesis.cordova@unl.edu.ec

Teléfono: 0986272115

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. MG, SC.

Dedicatoria

Dedico este logro a Dios porque ha sido mi luz en medio de la oscuridad, esa motivación para mantenerme firme; sujeta a mi fe y abrazada a la idea de que yo siempre puedo. A mis padres por su amor incondicional, y por ser, ese pilar fundamental que me sostuvo durante todo este proceso de preparación; sus regaños, consejos y apoyo constante son esa motivación que me impulsa día tras día a perseguir mis sueños.

Lo dedico a mi abuela, y a mis hermanos Walter, Virginia, Lauri y Carla que durante estos 4 años de carrera universitaria nunca me han dado la espalda, ni me han negado nada. Ellos, plantaron esta semilla junto a mí, que hoy gracias a Dios, está dando frutos. Sin ustedes nada de esto hubiera sido posible. A Jorge, Sofía, Paulina, y Kerly, personas maravillosas que son ángeles terrenales y en medio de mis crisis me supieron calmar, su amistad ha sido para mí uno de los tesoros más preciados que Dios y la vida me pudieron dar.

Finalmente, dedico este trabajo de integración curricular a la memoria de mis ángeles en el cielo; Dolores, Tulio, Ester y Spike, quienes siempre han sido una fuente de inspiración, fortaleza y resiliencia en mi vida; aunque no están presente físicamente, su recuerdo permanece siempre vivo en mi corazón. Su amor y enseñanzas que en vida pude disfrutar se ven reflejados en este trabajo, un humilde homenaje a su legado y al deseo más grande que tenían para mí, sé que desde lo más alto celebran mis logros.

Génesis Jariley Córdova Rogel

Agradecimientos

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, mi querida alma mater y mi segundo hogar durante estos cuatro años de vida universitaria, por brindarme un espacio de crecimiento académico y personal, permitiéndome desarrollar habilidades y adquirir conocimientos que ejerceré en mi futuro profesional. Manifiesto mi agradecimiento, a mi director de TIC el ingeniero Diego Esparza Aguirre, por su tiempo, dedicación y orientación a lo largo de estos cuatro años, aún más, durante el desarrollo de este trabajo; sus conocimientos y saberes impartidos han sido fundamentales para que esta investigación sea exitosa. A todos los docentes de la carrera de Administración Pública expreso mi gratitud por su ardua labor realizada con mi persona durante todo este tiempo de preparación, en especial a la abogada María Inés Arévalo, quien con su buena actitud y ética profesional me brindó sus consejos para una correcta elaboración de este trabajo. Finalmente, agradezco a la familia Rojas Córdova por brindarme un techo durante todo este tiempo y convertirse en mi segunda familia. Agradecer también a Edison por su apoyo incondicional y motivación constante, impulsándome a seguir de pie y cumplir esta meta en mi vida.

Génesis Jariley Córdova Rogel

Índice de Contenidos

Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total, y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular	iv
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de Tablas	xi
Índice de Figuras	xiii
Índice de Anexos	xiii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Antecedentes:	6
4.1.1. Antecedentes Mundiales	6
4.1.2. Antecedentes Regionales	9
4.1.3. Antecedentes Nacionales	11
4.2. Base Teórica.....	13

4.2.1. Teoría Espacial del Voto.....	13
4.2.1.1. Modelos de Proximidad y Direccionalidad.....	15
4.2.1.2. Estrategias de actores electorales.....	16
4.2.2. Teoría de la Democracia	17
4.2.3. Teoría de la Polarización y el Conflicto Social	18
4.2.4. Teoría de la Gobernanza de Actitudes Sociopolíticas	19
4.3. Base Legal.....	20
4.3.1. Normativa Internacional	20
4.3.1.1. Pacto de derechos civiles y políticos	20
4.3.2. Normativa Nacional	21
4.3.2.1. Constitución de la República del Ecuador	21
4.3.2.2. Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia.....	21
4.3.2.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	22
4.3.2.4. Reglamento de Promoción Electoral	22
4.4. Base Conceptual.....	23
4.4.1. Polarización.....	23
4.4.2. Polarización política.....	23
4.4.3. Elecciones Seccionales	24
4.4.4. Ideología	24
4.4.5. Preferencias Electorales	24
4.4.6. Militancia o Adherencia Política	25
4.4.7. Clivaje	25
4.4.8. Conflicto	25
4.5. Marco Referencial.....	26

4.5.1. Datos Generales	26
4.5.2. Bolaspamba como Recinto Electoral	27
4.5.3. Bolaspamba y la Política.....	28
4.5.6. Partidos Políticos creados en Zapotillo.....	28
5. Metodología	30
5.1. Objetivo 1.....	31
5.2. Objetivo 2.....	31
5.3. Objetivo General.....	35
6. Resultados.....	36
6.1. Descripción de los resultados electorales de las elecciones seccionales del 2023 de la parroquia Bolaspamba.....	36
6.1.1. Presentación de candidatos a la presidencia del GAD Parroquial de Bolaspamba año 2023.....	36
6.1.2. Propuestas de campaña de los candidatos políticos.....	38
6.1.3. Ubicación ideológica de los movimientos políticos del 2023	39
6.1.4. Exposición de Resultados Electorales de Elecciones Seccionales del 2023	40
6.2. Identificación de las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba.	42
6.2.1. Reconocimiento ideológico.	43
6.2.2. Posiciones ideológicas claras.....	45
6.2.3. Persuasión ideológica.....	47

6.2.4. Alineación extremista electoral.....	48
6.2.5. División política-social	49
6.2.6. Situaciones conflictivas	50
6.2.7. Actitudes sociopolíticas	51
6.2.8. Conducta disidente-propagandística	52
6.2.9. Consensos y Debates Mínimos	53
6.2.10. Variables cuantitativas que evidencian la polarización política en Bolaspamba.....	54
6.3. Existencia de polarización política en la parroquia Bolaspamba, cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023.....	57
7. Discusión	58
8. Conclusiones	65
9. Recomendaciones	67
10. Bibliografía	68
11. Anexos	74
.....	83

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Variables cualitativas y cuantitativas que evidencian la polarización política según estudios y teorías.</i>	32
Tabla 2. <i>Instrumentos y actores de acuerdo a variables.</i>	34
Tabla 3. <i>Presentación de candidatos a la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Bolaspamba.</i>	36
Tabla 4. <i>Propuestas de campaña de los candidatos políticos.</i>	38
Tabla 5. <i>Ubicación ideológica de los movimientos políticos candidatos en las elecciones seccionales del 2023</i>	40
Tabla 6. <i>Variables que evidencian la polarización política según estudios y teorías.</i>	42
Tabla 7. <i>Reconocimiento ideológico.</i>	43
Tabla 8. <i>Extremos ideológico de cada movimiento político según el electorado.</i>	44
Tabla 9. <i>Posiciones ideológicas claras de los candidatos políticos</i>	45
Tabla 10. <i>Extremos ideológicos de cada movimiento político según los candidatos políticos.</i>	46
Tabla 11. <i>Persuasión ideológica</i>	47
Tabla 12. <i>Alineación extremista electoral.</i>	49
Tabla 13. <i>División de la sociedad en grupos homogéneos según el electorado.</i>	49
Tabla 14. <i>Situaciones conflictivas según el electorado</i>	50
Tabla 15. <i>Actitudes sociopolíticas según los candidatos políticos y el electorado.</i> ...	51
Tabla 16. <i>Consensos y Debates Mínimos.</i>	53

Tabla 17. *Variables cualitativas que evidencian la polarización política en Bolaspamba*.....54

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Mapa base de la Parroquia Bolaspamba</i>	27
Figura 2. <i>Resultados electorales de las elecciones seccionales del 2023 en Bolaspamba</i>	40
Figura 3. <i>Porcentajes de apoyo (votos) para cada extremo ideológico en la parroquia.</i>	42
Figura 4. <i>Volatilidad Electoral en las Elecciones Seccionales de Bolaspamba</i>	48
Figura 5. <i>Índice de polarización en la parroquia Bolaspamba</i>	56

Índice de Anexos

Anexo 1. Solicitud de información.....	74
Anexo 2. Autorización y otorgación de información.	75
Anexo 3. Matriz de construcción de variables	76
Anexo 4. Encuesta	79
Anexo 5. Entrevista	82
Anexo 6. Certificado de la traducción del resumen.....	83
Anexo 7. Actitudes y estrategias sociopolíticas de candidatos políticos.....	84
Anexo 8. Comportamientos propagandísticos o disidentes polarizadores.	84
Anexo 9. Aplicación de encuestas.....	85
Anexo 10. Aplicación de entrevistas.	86

1. Título

“Polarización Política en Elecciones Seccionales, caso de estudio Parroquia

Bolaspamba, Cantón Zapotillo, Provincia de Loja, año 2023”

2. Resumen

El presente trabajo de integración curricular tiene como objetivo determinar la existencia de la polarización política en la parroquia Bolaspamba, del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023. Para alcanzar este propósito se plantearon dos objetivos específicos: primero, describir los resultados de las elecciones seccionales del 2023 de la parroquia Bolaspamba; y, segundo, identificar las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba. Para aquello, se obtuvieron los resultados electorales desde la plataforma digital del CNE y los planes de trabajo de cada candidato. Se identificaron 9 variables cualitativas y 3 cuantitativas que evidencian la polarización de acuerdo a conceptos teóricos del tema, esto dio paso a la creación de instrumentos de recolección de información que luego fueron aplicados. Las entrevistas fueron aplicadas a los candidatos a la presidencia del GAD Parroquial de Bolaspamba en el 2023, y las encuestas a 256 sufragantes del lugar (ambos instrumentos mantuvieron preguntas relacionadas a las variables cualitativas). Como resultado, se identificaron en la parroquia 6 de las 9 variables cualitativas, y como un punto adicional; con las 3 variables cuantitativas se midió el índice de polarización. En las elecciones seccionales del 2023; 3 de 5 movimientos políticos candidatos fueron del extremo derecho, y la mayor parte del electorado estuvo inclinado hacia esa dirección. Las variables cualitativas identificadas permitieron conocer los efectos negativos que ha tenido el fenómeno político en la parroquia, y al medir el índice de polarización política con las variables cuantitativas, éste resultó ser del 65,36%.

Palabras clave: Polarización política, variables, elecciones, resultados electorales

2.1. Abstract

The objective of this curricular integration work is to determine the existence of political polarization in the Bolaspamba parish, Zapotillo canton, Loja province, year 2023. To achieve this purpose, two specific objectives were proposed: first, to describe the results of the 2023 sectional elections in Bolaspamba parish; and second, to identify the variables that show the political polarization in Bolaspamba parish. For this purpose, the electoral results were obtained from the CNE's digital platform and the work plans of each candidate. Nine qualitative and three quantitative variables that show polarization were identified according to theoretical concepts on the subject, which led to the creation of data collection instruments that were then applied. The interviews were applied to the candidates for the presidency of the GAD Parroquial de Bolaspamba in 2023, and the surveys were applied to 256 local voters (both instruments kept questions related to the qualitative variables). As a result, 6 of the 9 qualitative variables were identified in the parish, and as an additional point, the polarization index was measured with the 3 quantitative variables. In the 2023 sectional elections, 3 out of 5 political movements candidates were from the extreme right, and most of the electorate was inclined in that direction. The qualitative variables identified allowed us to know the negative effects that the political phenomenon has had in the parish, and when measuring the index of political polarization with the quantitative variables, it turned out to be 65.36%.

Key words: Political polarization, variables, elections, electoral results.

3. Introducción

Según Ramo (2025), la polarización política hoy en día se ha vuelto un peligro para las democracias, ya que, advierte la dinámica de competencia en un sistema político pluripartidista, donde los candidatos buscan convencer para vencer, convirtiendo al proceso electoral en una batalla continua y fracturando a la sociedad en polos opuestos.

El caso de la parroquia Bolaspamba, enfrenta diversas problemáticas sujetas al fenómeno político que se pueden evidenciar con la división de la comunidad, esto gracias a la presencia de múltiples partidos políticos y las diferentes inclinaciones ideológicas, esto tiene connotación de la génesis de la polarización ya que se evidencian con disputas electorales, la práctica de estrategias sociopolíticas como el clientelismo, y la fragmentación política.

“La importancia de estudiar este problema político radica en las consecuencias perniciosas que puede generar para la democracia. Entre ellas; dificulta la cooperación, fomenta la confrontación, aumenta la hostilidad y disminuye la confianza en los procesos democráticos” (Almagro, 2019, p. 41).

Al estudiar la polarización política en la parroquia rural, se beneficia principalmente a la ciudadanía, puesto que, este estudio permite identificar áreas de mejora y reducción del problema, que muy aparte de generar división social también evita la toma de decisiones colectivas. Este estudio abre las puertas a la concientización del electorado y candidatos políticos de la parroquia, haciendo énfasis en las prácticas éticas que debe mantener cada persona y el respeto a posición ideológica.

Cárdenas (2021), señala que la polarización política puede traer resultados positivos que contrarresten sus efectos negativos; al formar vínculos más fuertes entre ciudadanos y partidos políticos, se clarifican las opciones de los votantes, esta situación en democracias en desarrollo puede reforzar su estabilidad electoral. Sin embargo, esto se ve afectado por la

práctica anti moral de los candidatos políticos que de una u otra manera generan volatilidad en los votantes. Por lo tanto, resulta pertinente evaluar la existencia de polarización política en la parroquia durante las elecciones seccionales del 2023 y si tiene resultados positivos o negativos en el proceso electoral del lugar. Es necesario preguntarse si ¿Existió polarización política durante las elecciones seccionales del 2023 en Bolaspamba?

El desarrollo de esta investigación cobra gran importancia, ya que su objetivo general consiste en “determinar la existencia de la polarización política en la parroquia Bolaspamba, del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023” y sus objetivos específicos:

- Describir los resultados de las elecciones seccionales del 2023, de la parroquia Bolaspamba
- Identificar las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba.

El alcance de este estudio va más allá de una mera revisión, ya que, al abordar el primer objetivo este proporciona un preámbulo del fenómeno político en la parroquia, sin embargo, el impacto se agrándese con el segundo objetivo, cuando se identifican las variables que evidencian la polarización en la parroquia y se mide su índice. Esta investigación pasa a ser uno de los recursos más preciados para la toma de decisiones y concientización del electorado y candidatos políticos de la parroquia.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes:

En el contexto de esta investigación es de suma importancia analizar y comprender los antecedentes mundiales, regionales y nacionales que han acotado a este tema en particular. Al estudiar estos antecedentes se comprende la influencia, notabilidad, e importancia de la polarización política adaptada a diferentes contextos. Por esta razón, a continuación, se detalla los antecedentes más oportunos que permiten a este trabajo tener una comprensión amplia y adecuada del tema en cuestión, destacando el enfoque y las conclusiones del mismo.

4.1.1. Antecedentes Mundiales

Sobre la polarización destaca el trabajo realizado por Heafey (2023), en su tesis denominada *Political Polarization and Subnational Democratic Degradation in the Contemporary United States*, que traducida al español significa Polarización Política y Degradación Democrática Subnacional en el Estados Unidos Contemporáneo. Trabajo que describe la importancia de estudiar a la polarización política como un fenómeno político y un declive democrático, teniendo en cuenta que existen diversas causas que generan este problema; divisiones partidistas, cisma entre partidos, clase activista con mayor grado de autoridad, y una ortodoxia más extrema.

Para saber cómo afecta la polarización política a la calidad de vida y a la democracia a nivel subnacional en Estados Unidos, se planteó una metodología con enfoque mixto, en primer lugar; un enfoque cuantitativo ya que, se analizó la interacción entre democracia subnacional, el partidismo y la polarización política, mediante el índice de Democracia Estatal, mismo que es un herramienta que evalúa la calidad de la democracia utilizando más de 50 indicadores, con gran variedad de variables, y algunos factores (De Miguel y Martínez, 2014). Se utilizó también un conjunto de datos compilados por Shor & McCarty, 2011 en su artículo *The*

Ideological Mapping of American Legislatures donde se mide la polarización política mediante el cálculo de la distancia entre el partido demócrata estatal y los partidos republicanos.

En segundo lugar, presentando evidencia cualitativa de un caso de Wisconsin 2000-2018, se evaluó el estado de la democracia del lugar y los cambios en la calidad de la misma, y la polarización política que pudo haberse producido en ese periodo. Este análisis cualitativo se realizó mediante entrevistas a las partes interesadas e involucradas con la política del lugar. También, se obtuvo información de fuentes secundarias como libros y periódicos. Las entrevistas y lecturas realizadas ampliaron la comprensión de este caso, determinando que no hay una correlación entre la polarización política y la calidad de la democracia a nivel nacional, sin embargo, si existe una ligera tendencia positiva con significación estadística.

El autor concluye que, una correlación entre la polarización legislativa y el índice de la democracia en varios estados específicos, no significa que hay una relación universal entre las dos variables. La polarización partidista aumenta mayor, regular y linealmente gracias al declive y la diversidad de opiniones políticas en el país. (Heafey, 2023)

Del mismo modo, en otra tesis encontrada que lleva por nombre *Partisan Polarization and International Politics*, que traducida al español significa “polarización partidaria y política internacional” Myrick (2021) explica la relación entre la polarización partidista en los Estados Unidos y la internalización política, así como sus efectos e impacto. El autor sostiene que la polarización puede socavar las ventajas democráticas al erosionar las relaciones verticales y horizontales que esta mantiene.

Basado en un enfoque mixto con estudios de caso, se construye evidencia a partir de argumentos pasados; mediante revisiones a fuentes de información secundarias como ejecutivos, decretos, artículos, etc. Luego, basándose en tres experimentos de encuestas y entrevistas a élites realizadas en Washington, DC, se procede al análisis de datos sobre el

comportamiento de funcionarios políticos, datos de partidos políticos de 55 diferentes estados democráticos e identificación de las posturas ideológicas de los ejecutivos. Además, se analizó los discursos del Congreso, y encuestas históricas de opinión pública.

El autor concluye que la polarización partidista si afecta la política exterior de cierto modo. En el caso de Estados Unidos, la polarización baja la credibilidad de ese país en el exterior, gracias a la percepción que genera por sus divisiones. La estabilidad ideológica del ejecutivo y su postura frente a los pactos internacionales, influye mucho en la percepción y confiabilidad que se tiene internacionalmente sobre ese país. La polarización partidista tiene efectos moderados en la política exterior, sin embargo, pueden ser tratados y solucionados adecuadamente sin ningún tipo de repercusiones. (Myrick, 2021)

Por otro lado, Starmer (2021) en su tesis llamada *Observational Learning and Experiential Learning: American Political Polarization and the Search for Common Ground* que transcrita al español significa: aprendizaje observacional y aprendizaje experimental: la polarización política estadounidense y la búsqueda de puntos en común. El autor detalla cómo las actitudes políticas se moldean, y cómo y por qué tienden a cambiar las perspectivas políticas. Esta tesis estudió la polarización política buscando puntos en común entre los votantes, para evaluar el aprendizaje observacional y el aprendizaje experimental en relación con el cambio de actitud política; exploró la eficacia y orientación política de las asociaciones con participación, sus actitudes políticas cambiantes, percepciones y comportamientos.

Para este estudio se mantuvo en enfoque mixto. 1) Se realizó una encuesta a nivel nacional por medio de la plataforma Facebook para luego proceder al análisis estadístico cuantitativo de dicha encuesta. 2) se realizaron entrevistas cualitativas sobre la polarización, percepciones cognitivas, y actitudes políticas cambiantes, a esto se le añadió entrevistas a la presidencia de EE.UU para descubrir respuestas sobre la creación y cambios de ideologías y

actitudes políticas, permitiendo lograr una comprensión más profunda sobre el tema en cuestión.

El estudio reveló que existe una polarización política generalizada gracias a las divisiones que se dan principalmente entre ideologías liberales y conservadoras, las actitudes políticas se volvieron cambiantes durante el periodo de Trump; ya que, los liberales pasaron a ser conservadores y viceversa. Los liberales llevan una vida políticamente activa en comparación con los conservadores, dado que, participan frecuentemente en elecciones y actividades políticas (Starmer, 2021).

4.1.2. Antecedentes Regionales

En la tesis: *La polarización política y la participación ciudadana en plataformas digitales. Un estudio aplicado sobre el gobierno nacional argentino y el de la Ciudad de Buenos Aires en el período pre electoral 2021*. Chirino (2022), señala que la polarización política surge de una distancia ideológica gracias a encuadres comunicacionales respecto a los movimiento y partidos políticos; un mensaje emitido al entorno sin duda alguna, produce un efecto de aceptación o rechazo en los ciudadanos dependiendo del contenido de dicho mensaje. El objeto de esta investigación es analizar el nivel de compromiso de los ciudadanos polarizados ante una iniciativa de participación ciudadana con encuadre comunicacional a través de una campaña emitida por Facebook.

Esta investigación, se centra en el estudio del Gobierno Abierto bajo la competencia del Poder Ejecutivo, partiendo tres hipótesis; 1) Cuando la ideología política es de corte popular, con encuadre comunicacional gubernamental, mayor es la cantidad de ciudadanos inclinados al gobierno, 2) Cuando la ideología política es liberal, sin un encuadre comunicacional gubernamental menor es la cantidad de ciudadanos polarizados con derecho propio sin ningún tipo de persuasión”, 3) Cuando el encuadre comunicacional gubernamental no se inclina a

ningún extremo, mayor es la cantidad de ciudadanos polarizados que expresan su opinión de manera agresiva como iniciativa de participación ciudadana.

Para el estudio de las hipótesis se crearon variables e indicadores; la polarización ideológica (variable cualitativa), cuenta con dos categorías 1. Corte popular, 2. Corte liberal. La polarización afectiva (variable cualitativa e independiente) colores partidarios, imágenes, tipografía, anuncios, etc. El compromiso de los ciudadanos (variable cuantitativa y dependiente). Para este cálculo, se suman la cantidad de reacciones, comentarios y compartidos de Facebook sobre el total del alcance, también se tiene en cuenta la cantidad de veces que se abrió el enlace de la campaña, comentarios con respuestas añadidas y las reacciones a comentarios. Entonces, se plantea la siguiente fórmula para calcular el grado de compromiso de los ciudadanos en las plataformas de información:

$$\frac{\# \text{ Firmas} + \# \text{ Comentarios} + \# \text{ Reacciones}}{\# \text{ Ingresos a la Web}} * 100$$

Para el análisis de la segunda hipótesis se analiza la variable dependiente (grado de agresividad), adoptando dos valores: agresividad y no agresividad. Para su medición, se analiza los comentarios agresivos y los no agresivos, dándoles un valor de 1 a los primeros y 0 a los segundos, obteniendo el total de mensajes polarizados a favor, en contra y sin postura ideológica. Este trabajo concluye que la polarización política incide en un Gobierno Abierto; el uso de plataformas digitales acerca al ciudadano al gobierno y prioriza su compromiso con el mismo. Manifestar ideologías a través de medios digitales conlleva a la polarización política, misma que se entiende como antagonismo “amigo-enemigo” y es una cuestión que influye en su comportamiento.

Por otra parte, López (2022) en su trabajo *La construcción de las agendas políticas digitales: comunicación on-line, emociones y polarización en elecciones presidenciales latinoamericanas*, indica que en la actualidad, los partidos políticos han creado sus propias

técnicas de campaña electoral, y las redes sociales juegan un papel fundamental en eso. En América Latina, la política está sujeta al marketing político, es decir, por medio de las redes sociales los políticos son capaces de llegar hasta los votantes y convencerlos de obtener su apoyo. Ergo, no toda la información difundida es buena, correcta o real, muchas veces la tecnología política es utilizada para impartir información falsa que origine el conflicto social, protesta y división.

En esta investigación se recogió información de *Twitter* ya que es la plataforma donde los candidatos presidenciales mantienen mayor comunicación política y construyen agendas digitales y mediáticas. También, se extrajo información de las campañas electorales emitidas por los candidatos a través de televisión, y la respuesta ciudadana a las mismas. Se analizaron los comentarios políticos dados por los candidatos presidenciales utilizando programas como NVivo para categorizar mensajes y SPSS para establecer correlaciones.

Producto de todo lo antes mencionado se concluyó que:

Los candidatos latinoamericanos se limitan a utilizar *Twitter* a su conveniencia; algunos logran cohesionar a su gente y otros logran dividirla. Los comentarios y mensajes racionalmente compartidos logran influir en las emociones ciudadanas, de esto parte que la polarización sea o no estable, ya que se regula naturalmente a la emoción, opinión y percepción ciudadana. (López, 2022)

4.1.3. Antecedentes Nacionales

Existe una tesis denominada *Los medios de comunicación y la polarización política en Ecuador*, donde se afirma que, la principal herramienta de los partidos políticos y grupos de presión son los medios de comunicación, ya que, por medio de estos se difunde su mensaje y principios ideológicos. Entre los años 2007 al 2017 llega la presidencia de Rafael Correa al Ecuador, mismo que moldeó los medios públicos a su conveniencia para encubrir y empoderar

la propaganda estatal, generando una agenda política contraria al progresismo, gracias a todo eso, surgió la polarización mediática, la cual separó a los medios públicos manipulados a favor del correísmo, de los medios privados que eran contrarios. (Gómez, 2021)

Esta investigación mantuvo un enfoque cualitativo con alcance exploratorio, guiada por un proceso inductivo. Todo esto se basó en el análisis de los discursos políticos emitidos a través de canales de televisión. Se seleccionó un grupo focal constituido por medios televisivos (tres canales privados y un canal público) para analizar los discursos políticos y llegar a establecer comparaciones y conclusiones. El estudio se dividió en categorías como; características del segmento, indicadores de sesgo ideológico, descontextualización de información, edición o recorte, argumentación, y valorización del segmento; todas se limitan a las características propias del mensaje, discursos emitidos, y a la situación, lo que significa que, no cayeron a exageraciones, malversaciones o expresiones sin argumentos.

Se determinó que los medios que son privados suelen favorecer a grupos conservadores, mientras que los medios que pertenecen al Estado suelen favorecer al gobierno de turno. Los canales televisivos de este país, utilizaron la manipulación del discurso como una estrategia de edición audiovisual, con la finalidad de distorsionar la imagen de los actores políticos; lo que significa que, los medios de comunicación del Ecuador y el mundo entero estuvieron, están y estarán por siempre ligados a la política, impartiendo una visión política polarizada. (Gómez, 2021)

Con la información presentada en este apartado de antecedentes, es posible reconocer que la polarización política es considerada un fenómeno que altera la conducta política de los electores y que uno de los principales elementos que se relaciona con ella es el conflicto. Las investigaciones analizadas aportan significativamente a este trabajo de titulación, dado que,

exhiben ideas claves sobre la polarización, posibles causas y sus efectos. Además, comparten metodologías similares para cada estudio y mayoritariamente se trata de un enfoque mixto.

Los antecedentes han demostrado que la polarización política no ataca solamente a un lugar determinado, es un fenómeno a nivel mundial que va desde los países más desarrollados, hasta las comunidades más remotas y olvidadas. Este apartado nos permite reflexionar acerca de este gran problema que va más allá de conflictos sociales, contiendas electorales o enfrentamientos ciudadanos; se debe mirar a la polarización como un atrasamiento, estancamiento o una limitante para el desarrollo de un sector.

4.2. Base Teórica

4.2.1. Teoría Espacial del Voto

La Teoría Espacial del Voto, fue impartida por primera vez en el año 1957, por el economista americano Anthony Downs en su obra titulada "*An Economic Theory of Democracy*", misma que permite entender los procesos electorales y democráticos mediante un enfoque económico. Esta teoría tiene su génesis en la Ciencia Política, hace referencia al comportamiento ciudadano; y de partidos y movimientos políticos frente a campañas electorales. (Downs, 1957)

Una de las ventajas que tiene el estudiar esta obra es que se sostiene de dos teorías, la primera; Teoría de la Elección Racional en la Política, y la segunda; Teoría del Comportamiento electoral. Downs, basado en estas dos, dar lugar a una tercera teoría creada por él, "*La Teoría Espacial del Voto*" o "*Teorema del Votante Mediano*", para el autor los partidos y movimientos políticos son actores racionales que emiten acciones que les permite posicionarse en el bando (extremo) que atraiga mayor número de votantes, es decir, que los actores políticos fácil y sencillamente actúan de acuerdo a su conveniencia. Es en esta tercera teoría, es en la que este trabajo de titulación se sustenta.

Para el estudio de esta teoría se supone que la interacción de los agentes sociales individuales (electorado) con los partidos o movimientos políticos determina los resultados finales de una votación, pero, surge otro supuesto, mismo que indica que los agentes sociales individuales son racionales y entregan su voto pensando en los objetivos que desean alcanzar, en base a estos supuestos, el ganar o perder de un candidato político depende únicamente del electorado. (Gatica y Bonilla, 2006)

Otro supuesto que emerge de esta teoría es que, el electorado está distribuido en grupos con preferencias antagónicas o extremas, por lo que, los competidores suelen converger hacia el votante mediano (aquel localizado justo a mitad del intervalo). Si la participación fuera únicamente entre dos candidatos el proceso electoral fuera completamente relajado, pero, al competir una variedad de candidatos, el entorno político se torna complejo para los votantes, y es donde se generan las discrepancias que aportan a la polarización.

La teoría espacial del voto permite generar un criterio de análisis que ayuda a entender la relación entre votantes y partidos; por un lado, la intención de voto del elector y por otro la manera en que los partidos y/o candidatos se desenvuelven en una elección (Ganattios, 2013).

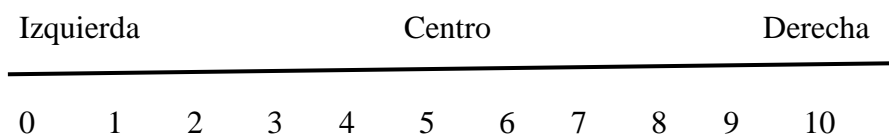
La teoría espacial del voto es propuesta por Downs en 1957 y Black en 1958, luego de estudiar un modelo espacial propuesto por Hotelling en 1929. Intenta hablar sobre la incertidumbre y la falta de información de los votantes al elegir políticamente, de cómo los partidos políticos formulan su política como medio para obtener votos. A lo largo de la historia esta teoría ha tenido avances significativos, mismo que se describen a continuación:

- En 1966, introducen la formulación matemática para las preferencias multidimensionales de los votantes. Dicha formulación hace posible la aplicación de teorías direccionales del voto yendo más allá de los aspectos intuitivos.

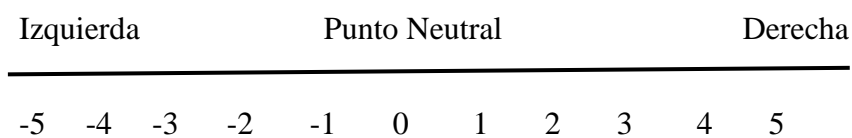
- En 1970, se demuestra que predomina una única plataforma político-electoral, aun estando el electorado dividido en grupos con preferencias antagónicas y extremas. Esto impulsa al respeto por los valores de izquierda o derecha.
- En 1985, se introduce la idea de la utilización de encuestas de opinión, como una herramienta clave para conocer las preferencias de los sufragantes.
- En 1990, se introduce el concepto de “dimensiones predictivas” para establecer las preferencias electorales e intención del voto. (Ganatios, 2013, p.61)

4.2.1.1. Modelos de Proximidad y Direccionalidad

En uno de los trabajos de Ganatios (2013), se aplica la teoría espacial del voto, pero, para entender su lógica operativa, el autor estudia los dos modelos que están inmersos en la teoría, y así poder aplicarlos según sea el caso; 1) el modelo de proximidad, que se basa en la percepción de los votantes y la ubicación de los partidos o movimientos políticos. Este modelo, ubica al actor en una escala lineal donde convergen la mayoría de los votantes; el voto se canalizará mayoritariamente hacia el extremo menos distante o que es percibido en el mismo espacio ideológico que el votante.



El otro modelo que se estudia es el direccional, éste se representa por izquierda-derecha, pero toman valores diferentes; izquierda (entre -5 y -1), derecha (entre 5 y 1), lo que permite realizar operaciones algebraicas dependiendo de la ubicación del actor.



Como se puede observar en ambos gráficos, existe una diferencia muy importante con respecto al centro del modelo de proximidad y el direccional. En el primero, ocupa la mitad de la escala y tiene gran relevancia, por el contrario, el otro modelo llama al centro punto neutral donde no tiene importancia y los actores se dirigen a la periferia. A partir de esto, nace un análisis exhaustivo matemático para determinar la posición de cada participante.

Haciendo énfasis en América Latina, Ganatios (2013) aplica la teoría espacial del voto y sus dos modelos (proximidad y direccionalidad) en sistemas democráticos donde se llevan a cabo elecciones periódicas con al menos dos candidatos, movimientos o partidos políticos, teniendo una base de datos con información de la ubicación ideológica de los actores de cada país.

Para determinar la aplicación de un modelo por país, el autor se centra en algunos aspectos, por ejemplo; si el país mantiene un sistema electoral multipartidista, o si es bipartidista. También, mide la inestabilidad del sistema de partidos a través del índice de la volatilidad. Y, por último, con base en la distancia ideológica se determina si existe la competencia centrífuga, es decir, alejada del centro (m. direccional) u orientada hacia otro centro (m. proximidad).

4.2.1.2. Estrategias de actores electorales

Argumentado a lo antes mencionado Gatica y Ramírez (2007), mencionan que la teoría espacial del voto es el juego estratégico que permite a los candidatos políticos adoptar un método (estrategia) de maximizar sus votos, por lo que, su contrincante hará lo mismo basándose en lo que el electorado necesita para poderlos apoyar. Este autor describe, varias situaciones por las que los votantes son estratégicos:

- Votan por el candidato que más prefieren basando en el comportamiento.

- Votan por los candidatos con mayor posibilidad de ganar, para ellos votar por un perdedor no tiene sentido.
- Cuando son varios los candidatos que participan, el electorado tiende a moverse al centro, por la indecisión de su voto.
- Si están en el centro, suelen moverse al extremo más cercano.
- Los votantes enfrentan un costo por emitir su voto.

Una mención muy importante que hace este autor y que de una u otra manera está sujeta a la polarización es, la inestabilidad en el proceso electoral causada por los problemas de información, por tal motivo, todos los actores deben tener acceso a la misma información, pero, la información no son recursos públicos que se puedan distribuir de manera homogénea de modo que, lo que no se sabe se suele a inventar.

4.2.2. Teoría de la Democracia

Antes de entender la polarización es necesario entender la terminología de dónde esta proviene; son tres palabras derivadas del latín que se deben tener claras. *Facción*, que es un grupo o sector dentro de un todo que se distingue por llevar ideologías, intereses u objetivos particulares. *Partidos*, que significa dividir. *Secta*, que se define como separar, cortar y también dividir. Al introducir la palabra “partidos” en la política, se distingue como problema, ya que, el término secta va saliendo de él, reforzando así, la vinculación de los partidos con la idea de división o partición. Se debe entender que en la política los partidos terminan convirtiéndose en facciones que surgen de las pasiones e intereses particulares, más no, de la razón y la equidad, socavando y poniendo en peligro la constitucionalidad (Sartori, 1976).

Generalmente, en la política se prohíbe las divisiones intrapartidistas, sin embargo, la dialéctica de la vida y la política menciona que toda posición genera una oposición, donde los grupos más grandes se dividen en grupos más pequeños generando desacuerdos, rivalidades,

maniobras y enfrentamientos. Desde hace mucho tiempo, los sistemas de políticos se vienen clasificando por el número de partidos; (1) unipartidistas, (2) bipartidistas, (3 o más) multipartidistas, cuando se trata de bi y pluri, es cuando políticamente la sociedad se divide por inclinación a los extremos ideológicos o hacia el grupo político de preferencia, alejándose del adversario, y generando de esta manera polarización política.

Para Sartori (1976), el número de partidos es una característica importante del sistema político; siendo la medida que determina si el poder político está o no fragmentado, disperso o concentrado, indicando que, cuanto mayor sea el número de partidos en la competencia, mayor será la complejidad y complicación del sistema. El número de partidos políticos permite comprender la verdadera naturaleza de la polarización política, ya que, de esto emerge cada división generada en la sociedad.

4.2.3. Teoría de la Polarización y el Conflicto Social

Según Cárdenas (2011), las sociedades con mayores niveles de polarización tienen más probabilidad de enfrentarse a conflictos sociales, para que exista polarización debe existir dos o más grupos bien definidos y enfrentados en un conflicto social.

Este autor, aborda a la polarización de manera general, mencionando que este fenómeno se puede dar en diversos campos como el político, económico, social, etc, y el producto de la polarización en todos los campos siempre será la división de las sociedades en grupos homogéneos en su interior; distantes entre sí, con el incremento de la probabilidad de situaciones conflictivas. Si dentro de un todo, la población se encuentra distribuida y agrupada en torno a polos diferentes, se afirma que las personas están polarizadas; cada uno de dichos conjuntos mantienen características particulares que reúne a cada individuo, sin embargo, dichas características se vuelven diferentes en relación con las de los otros conjuntos.

La polarización debe incorporar tres elementos básicos:

- Un número pequeño de grupos representativos de la sociedad .
- Los individuos que pertenecen a cada grupo deben sentirse muy identificados con los demás miembros de su grupo.
- Los individuos de un mismo grupo deben sentirse distantes de los miembros de otros grupos.

Es así que la polarización ya sea política, social, económica etc, se convierte en un fenómeno complejo, fragmentando a la sociedad en grupos homogéneos y opuestos. Esto no solo afecta a la cohesión social, sino que crea e incrementa los conflictos sociales.

4.2.4. Teoría de la Gobernanza de Actitudes Sociopolíticas

En la polarización, la gobernanza de las actitudes sociopolíticas (proceso mediante el cual los sistemas políticos, los regímenes de gobierno y las formas de Estado influyen y moldean las actitudes de la ciudadanía hacia ellos mismos), anticipa comportamientos disidentes o propagandísticos que polarizan a la sociedad e inhiben la formación de actitudes deliberativas. Por consiguiente, el debate y el consenso son sustituidos por emociones sociopolíticas que restringen los escenarios de participación.

El sentido de pertenencia o apego hacia un grupo determinado tiene incidencia sobre las actitudes sociopolíticas, ya que, depende mucho de dichas actitudes la inclinación del ciudadano hacia un grupo político. Sujetas a las actitudes están las representaciones, objetivación, símbolos y significados, que sirven como base para generar ese sentido de pertenencia o apego en el ciudadano. Las actitudes y estrategias sociopolíticas pueden determinar el traslado, la estancia, permanencia o retorno de los ciudadanos con base a un grupo político u otro, y muchas de las veces, ese accionar permite confrontar un escenario con respecto a otros más pesimistas u optimistas, lo que puede resultar ventajoso para establecer

un cambio en el sistema político, pero perjudicial por la gran fragmentación que genera en el espectro político al dividir desmedidamente a los votantes.

Haciendo énfasis en la polarización política, lo antes mencionado determina la relación entre los diferentes grupos políticos, mismos que pueden ser disidentes o adherente, apolíticos o políticos, civiles o gubernamentales, donde el fenómeno político se gesta a partir de la construcción de un sistema de dominio de gobernantes sobre gobernados.

4.3. Base Legal

Para sustentar el cumplimiento de los derechos del electorado de la parroquia, se ha visto necesario revisar la plataforma jurídica donde se establecen los derechos fundamentales políticos y civiles para el respeto, convivencia y democracia del lugar.

4.3.1. Normativa Internacional

4.3.1.1. Pacto de derechos civiles y políticos

Aquí se establecen artículos relacionados con la libertad de expresión, participación y unión; pero también, expone responsabilidades y limitaciones para proteger los derechos políticos y formar el orden social. El pacto de derechos civiles y políticos, es una normativa internacional que establece la libertad de opinión y expresión; donde toda persona tiene derecho a buscar, recibir, y difundir información e ideas políticas por cualquier medio, pero, de manera consciente y asegurando el respeto a los derechos y la reputación de los demás. (ONU, 1969. Art. 18-19)

Este documento también, prohíbe cualquier tipo de propaganda de guerra, el discurso de odio, o cualquier otro acto que incite a la discriminación, hostilidad o violencia por motivos de raza, nacionalidad o religión. Por otra parte, se establece el derecho a la reunión pacífica y asociarse libremente entre individuos, siempre y cuando se limiten a las leyes que protegen la seguridad nacional, el orden público, la salud, la moral y los derechos de una sociedad

democrática. Se podrá fundar sindicatos para que los ciudadanos protejan sus intereses. (ONU, 1969. Art. 20-22)

4.3.2. Normativa Nacional

4.3.2.1. Constitución de la República del Ecuador

Esta es la norma suprema y que prevalece sobre cualquier otra ley, el artículo 11 de la Constitución menciona que, se le otorga el derecho tanto a los movimientos como partidos políticos registrados en el CNE a la oposición política en todos los niveles de gobierno, pero, eso no significa que se pueda malversar información para debilitar a la oposición, existen actos que son penados por la ley. Se designa derechos a los ciudadanos tales como; elegir y ser elegido, participar en asuntos de interés público, fiscalizar los actos del sector público y/o conformar partidos y movimientos políticos. (Ec, 2008. Art. 11-61)

4.3.2.2. Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia

Esta ley establece que el Ecuador es un Estado Constitucional de derechos y justicia, social democrático, soberano, independiente, intercultural, plurinacional y laico, es decir, que la soberanía radica en el pueblo, mismo que se encarga de elegir la autoridad para cada organismo del poder público, siempre y cuando se mantenga los principios de diversidad, pluralismo ideológico e igualdad de oportunidades. Los ecuatorianos tienen derecho a conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que se adopten. (Ec, 2009. Art. 1-2)

Además, esta normativa promueve la representación paritaria de hombres y mujeres en el ámbito político, rige sobre el sistema electoral ecuatoriano, controla cada fase de la política electoral y se convierte en una guía para que todo este proceso se lleve a cabo de manera justa, transparente y prudente; sin la intencionalidad de crear conflictos en el electorado que pueden desgastar la democracia del país. (Ec, 2009. Art. 3-4)

El artículo 308 menciona que los partidos y movimientos políticos son organizaciones públicas no estatales y que constituyen expresiones de pluralidad política e ideologías no discriminatorias, por lo que, se afirma que esta normativa, establece un marco legal amplio y claro para el funcionamiento adecuado para cada instancia del proceso electoral.

4.3.2.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un derecho que se ejerce a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Donde los ciudadanos pueden participar en la toma de decisiones sin problema alguno, y puedan influir en el progreso del país. Sin embargo, para forjar una participación ciudadana eficiente se debe tener en cuenta el principio de “respeto a la diferencia”, mismo que procura eliminar todo tipo de discriminación alguna, ya sea por la etnia, origen, edad, sexo, religión, cultura, ideología o afiliación política, o cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente. (Ec, 2011. Art. 3-4)

4.3.2.4. Reglamento de Promoción Electoral

Este documento fue emitido por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de normar las actuaciones y procedimientos de los sujetos políticos, medios de comunicación, empresas publicitarias o cualquier otro organismo que financie las campañas propagandísticas electorales y difundan información. La publicidad electoral está sujeta a principios que rigen la actividad político-electoral, y en todas las instancias debe prevalecer el fomento de una cultura de paz y seguridad integral, la participación popular y el pluralismo ideológico, la igualdad y no discriminación, el respeto a la honra, el buen nombre y la vida privada, así como también la interculturalidad. (CNE, 2020. Art. 28)

Con la intención de minimizar los conflictos que surgen de las campañas electorales, está rotundamente prohibido la publicidad que induzca a la violencia, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia etc. También se prohíbe la publicidad que se basa en

estereotipos de géneros y que incite a la desigualdad o discriminación contra las mujeres. Se prohíbe la publicidad que no respete la dignidad humana y la reputación personal, o que difunda, publique o exhiba contenidos o comentarios discriminatorios, además, queda prohibida también, la publicidad que realice distinción, exclusión, o restricción por ideologías o afiliación política, o que denigre la imagen de un candidato o vulneren sus derechos. (CNE, 2020. Art. 32)

Este trabajo de titulación se sustenta en una normativa nacional e internacional ya establecida, que regula el comportamiento electoral de cada ecuatoriano, y que precisa un proceso electoral muy bien definido. Uno de los beneficios que otorgan estas leyes, son la minimización del conflicto político-social, por ende, es un pilar fundamental para esta investigación.

4.4. Base Conceptual

4.4.1. Polarización

Según Brandsma (2020), la polarización es un “nosotros contra ellos”. Es decir, es la creación y sostenimiento de bloques opuestos, que perjudican altamente al entorno. Se expresa a través de la intervención de diferentes opiniones, ya sea con palabras o hechos. La polarización no permite puntos medios, siempre son polos opuestos.

4.4.2. Polarización política

Para Simón (2020), en las ciencias sociales la polarización política es la división o fractura que se genera en la sociedad debido a las malas condiciones de la política en la que se mantiene. Surge las diferentes ideologías, opiniones, criterios, percepciones etc., y estas son la génesis del fenómeno político denominado polarización política, mismo que se encarga de distanciar el electorado, y dividir políticamente a la ciudadanía; mayor es el nivel de la polarización, si la distancia que separa cada ideología es mucha.

Corroborando a lo antes mencionado Miller (2020), menciona que al hablar de polarización generalmente nos referíamos a las ideologías que sostiene cada individuo, dentro de la política es la tendencia de cada partido político, su extremo y los ciudadanos que los apoyan, generalmente hacia izquierda - derecha, o liberalismo – conservadurismo.

4.4.3. Elecciones Seccionales

Según el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG, n.d.), las Elecciones Seccionales hacen referencia al proceso mediante el cual, se eligen a las autoridades en las diferentes circunscripciones de un país por medio del sufragio, voto popular y secreto, en el caso de Ecuador, son obligatorias para los ciudadanos ecuatorianos de 18 a 64 años.

Cada cuatro años se eligen autoridades específicas como prefectos, alcaldes, concejales, y vocales de juntas parroquiales, ya que, de esta manera el gobierno central descentraliza el poder y promueve la participación ciudadana en el gobierno local.

4.4.4. Ideología

Para Estenssoro (2006), la ideología es una representación imaginaria de la relación de los individuos con sus condiciones reales de existencia; menciona que Marx consideró a la ideología como “una falsa conciencia” que distorsiona la realidad para legitimar el poder de las clases dominantes.

Menciona también que, para Althusser (1974), la ideología es pura ilusión, fantasía y/o sueño, es decir, que la realidad estaba fuera de esta. Entonces, al unir estos dos conceptos, podemos decir que la ideología no es más que un conjunto imaginario de ilusión constituido por restos diurnos fuera de la realidad.

4.4.5. Preferencias Electorales

Son las intenciones de voto declaradas por los electores hacia sus partidos y/o movimientos políticos simpatizantes, las cuales pueden cambiar con el paso del tiempo debido

a la influencia que puede tener la oposición, medios de comunicación u otros factores contextuales o mediáticos, tales como las campañas electorales. Las preferencias electorales permiten la inclinación hacia un partido o movimiento político específico, pero eso no significa que dicha inclinación sea eterna (Castañeda y Ibarra, 2006).

4.4.6. Militancia o Adherencia Política

Para Castañeda e Ibarra (2006), la militancia política es el grado de identificación y compromiso de los ciudadanos con un partido o movimiento político, que va más allá de una preferencia electoral. Los militantes son ciudadanos que participan activamente en todas las actividades de cada partido o movimiento político. Los militantes defienden y promueven sus ideales y candidatos, por lo que, su comportamiento electoral se vuelve estable y predecible.

Al igual que el concepto anterior, la adherencia política se define como el grado en que los individuos siguen y apoyan conscientemente las ideologías, programas y directrices de un partido o movimiento político. Y al igual que un militante, participa activamente y defiende sus políticas de manera voluntaria y comprometida.

4.4.7. Clivaje

Este concepto se refiere a las divisiones políticas que afectan de manera directa las motivaciones de los actores políticos que intervienen en el conflicto social. No es más que una confrontación generada por diferentes grupos de individuos con distintas ideologías, que tiende a organizar conflictos entre ellos. (Agilar, 2008)

4.4.8. Conflicto

“Los conflictos son la exteriorización de desacuerdos, por tanto son naturales en las relaciones humanas porque cada persona tiene derecho a tener su propia identidad, a desarrollar su propia personalidad y a expresarse libremente” (Castro, 2018. p.5).

El hablar de conflicto hace referencia a situaciones y conductas habituales de una convivencia, los conflictos pueden surgir en diferentes contextos, pero en todos, las opiniones y percepciones son opuestas o divergentes entre las partes conflictivas. Los conflictos pueden ser positivos o negativos dependiendo de la óptica de cómo se lo perciba.

4.5. Marco Referencial

4.5.1. Datos Generales

Bolaspamba es la quinta parroquia rural del cantón Zapotillo. Su ubicación es en la parte sur-occidental del cantón, conformada por los barrios: La Leonera, Tránsito Mangurquillo, Guapalal, Pilar de Achotes, Achiotas, Vega Alta, El Guabo, Chaquino, San Felipe, Buena Vista, y la cabecera parroquial Bolaspamba. En base a datos extraídos desde la página oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), esta parroquia en el 2022 contaba con una población de 1207 habitantes. (INEC, n.d.)

La parroquia Bolaspamba está situada al noroeste a 20 km de la ciudad de Zapotillo. Limita al norte con la Parroquia El Limo del cantón Puyango y la Parroquia Cazaderos del cantón Zapotillo; al sur con la Parroquia Paletillas del cantón Zapotillo y los límites internacionales con Perú; al oeste con la Parroquia Cazaderos del cantón Zapotillo; y al este con la Parroquia Paletillas del cantón Zapotillo. Su extensión es de 131,51km^a, ocupa el 10,50% del territorio cantonal y el 1,14% del territorio provincial. (Piedra, 2023)

Bolaspamba es la parroquia más joven del cantón Zapotillo, ya que fue creada el 7 de julio del 2006 en el registro oficial N° 308 del Ministerio de Gobierno de la República del Ecuador, durante el gobierno de Alfredo Palacios. Las festividades de parroquialización se realizan los días 5, 6 y 7 de julio de cada año, hasta ahora cuenta con 18 años de vida política.

Figura 1.

Mapa base de la Parroquia Bolaspamba



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Bolaspamba (2019).

4.5.2. Bolaspamba como Recinto Electoral

El 26 de abril del 2009 se desarrollan las primeras elecciones seccionales en esta reciente parroquia. En esta fecha fue la primera vez, que el electorado acudía a las urnas dentro de su territorio para depositar su voto.

El 17 de febrero del 2013, llegan las elecciones presidenciales dónde se crea un nuevo recinto electoral para la parroquia, ubicado en el barrio Vega Alta, precisamente en la Escuela General Básica “1 de Mayo” para beneficiar a su electorado y al de los barrios más cercanos. Este recinto se lo creó por razones muy pertinentes, pues, en las elecciones anteriores asistir a

sufragar en la cabecera parroquial resultó sumamente complicado; era temporada de invierno, las carreteras estaban en mal estado y eran de difícil acceso. Por motivos como estos, los sufragantes se vieron en la necesidad de obtener un recinto electoral cercano a su barrio y así no tener inconvenientes para el traslado.

4.5.3. Bolaspamba y la Política

La parroquialización de Bolaspamba fue un hecho histórico que marcó un antes y un después en el lugar y sus moradores, llevar una vida políticamente activa dio paso al crecimiento y progreso de la parroquia. Han pasado cuatro periodos de distintas administraciones en la junta parroquial, algunas han sido mejores que otras, pero todas han aportado con algo a la cabecera parroquial y sus barrios.

La política abrió las puertas a los ciudadanos para que puedan participar en ella, otorgándoles conocimientos muy útiles para sacar a su pueblo adelante, pero, no todo es lo que parece y casi nada es bueno; por un lado, los candidatos políticos se han encargado de poner a sus simpatizantes en contra del adversario. La ciudadanía en general, se ha encargado de impartir opiniones hirientes y atacantes sobre el opositor, existen simpatizantes que exponen información malversada en redes sociales y generan conflictos mediáticos.

En la parroquia se ha perdido la conciencia política y el propósito de la misma, ocasionando un quiebre y división en su gente que políticamente hablando debilita el sistema político-social del lugar.

4.5.6. Partidos Políticos creados en Zapotillo

En el cantón Zapotillo, se ha formado diversidad de partidos y movimientos políticos que representan las necesidades e intereses de la ciudadanía zapotillense CNE (2018). En el año 2019, dentro de este cantón se conformaron partidos y movimientos políticos que se los describe a continuación:

- **Movimiento "Alianza Fronteriza":** Es un movimiento político de origen zapotillano. Lleva ese nombre debido a la ubicación geográfica del cantón (frontera con el Perú), y el involucramiento que tiene con los ciudadanos. Este movimiento busca posicionar a Zapotillo como un cantón próspero, de obras, y turístico, mediante la gestión de recursos para potenciar su productividad, comercio, gastronomía y turismo. (Fronteriza, n.d.)
- **Movimiento Alternativo Independiente Zapotillano (MAIZ):** Es un movimiento político independiente y local, que fue creado en el cantón y con el apoyo de los ciudadanos.
- **Movimiento Igualdad Zapotillo (MIZ):** Tal como su nombre lo menciona, es un movimiento político local, que busca mantener la igualdad y equidad entre todos sus habitantes.

La creación de estos movimientos políticos, autónomos e independientes, demuestra que en Zapotillo existe una participación activa de las personas en la política. Indicando, un alto compromiso con el desarrollo del cantón, y la representación política de su gente.

5. Metodología

La presente investigación tiene por objetivo general determinar la existencia de la polarización política en la parroquia Bolaspamba, del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023. Es de carácter mixto (cualitativa y cuantitativa), dado que, se recopilaron y analizaron datos no numéricos, pero también se estudiaron resultados electorales por medio de estadísticas, además, posee un alcance de tipo exploratorio-descriptivo.

La investigación se basó en la obtención de información de bases estadísticas, documentos, encuestas, y entrevistas que fueron analizadas con el objeto de determinar la existencia o no existencia del fenómeno político en la parroquia. Lo que coincide con la definición de investigación exploratoria:

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas de comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias o sugerir afirmaciones verificables. (Zafra, 2006, p.13)

Esta investigación estudia la polarización política como un fenómeno político-social desconocido dentro del lugar de estudio, por lo que, procura que el estudio sea completo y adaptado a la realidad de la parroquia. Es importante resaltar que, en la parroquia no se han realizado investigaciones de este tipo, por lo que, se determina que esta investigación es la primera. Misma que parte desde la experiencia, la visualización de conflictos a partir de campañas electorales, y para excavar en el asunto se pasa a analizar resultados electorales y planes de trabajo, a recolectar información a través de fuentes primarias como: ciudadanos de

la parroquia, el electorado, autoridades y candidatos políticos, y medir el índice de la polarización con base en estudios ya realizados anteriormente.

5.1.Objetivo 1

Para alcanzar el primer objetivo específico “*Describir los resultados de las elecciones seccionales del 2023, de la parroquia Bolaspamba*” se obtuvo información confiable publicada por el Consejo Nacional Electoral en sus plataformas digitales, sin embargo, se acotaron puntos importantes que permitieron ampliar esta descripción, tal como se lo muestra a continuación:

Se realizó una entrevista a los candidatos políticos de la parroquia donde las preguntas fueron muy puntuales, con la finalidad de obtener información personal de éstos como sus nombres completos, edad, su perfil profesional y académico, y el movimiento o partido político con el cual participaron (ver tabla 1). También, se investigaron las propuestas de trabajo planteadas en sus respectivos planes para darlas a conocer como parte de este objetivo (ver tabla 2).

Luego de haber presentado a los candidatos políticos y sus propuestas de trabajo, se determinó la ubicación ideológica de cada uno de los movimientos políticos basándose en los planes de trabajo (ver figura 2). Y como último punto, para dar cumplimiento total a este objetivo, con toda la información previamente presentada, se procedió a describir los resultados electorales del 2023, gracias a la extracción de información desde el sitio web oficial del Consejo Nacional Electoral, donde se exponía el número de votos para cada grupo político, extremo ideológico y por ende para candidatos (ver figura 3 y 4).

5.2.Objetivo 2

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico “*Identificar las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba*”. Se realizó a una búsqueda muy profunda de teorías sobre la polarización política, donde se conceptualiza al fenómeno

político y se identifica las variables cualitativas y cuantitativas que lo evidencian. Dicha información, sirvió como referencia para indagar mediante la aplicación de instrumentos si las variables dentro de la parroquia Bolaspamba también se dan.

Tabla 1.

Variables cualitativas y cuantitativas que evidencian la polarización política según estudios y teorías.

TEORÍAS	DEFINICIÓN TEÓRICA- CONCEPTUAL	VARIABLES CUALITATIVAS
TEORÍA ESPACIAL DEL VOTO Anthony Downs	Según Downs (1957), al hablar de polarización política “en una sociedad, los partidos políticos pueden ordenarse de izquierda a derecha en forma reconocida por todos los votantes. Los partidos o candidatos políticos toman posiciones ideológicas claras en una dimensión convencional, arrastrando al electorado hacia su extremo y aumentando la división con respecto al extremo ideológico opositor. Esta dinámica se relaciona con el aporte dado por (Sartori, 1976), donde menciona que el sistema político puede ser unipartidista, bipartidista, o pluripartidista. En los sistemas bipartidistas y pluripartidistas, la polarización es más evidente, ya que los votantes se alinean con partidos políticos de extremos, profundizando la división política y alejándose cada vez más de los opositores ideológicos.	Reconocimiento ideológico
TEORÍA DE LA DEMOCRACIA Giovanni Sartori		Posiciones ideológicas claras Persuasión ideológica Alineación extremista-electoral
TEORÍA DE LA POLARIZACIÓN Y EL CONFLICTO SOCIAL Ernesto Cárdenas	E. Cárdenas (2011), aborda a la polarización de manera general, mencionando que este fenómeno se puede dar en diversos campos como el político, económico, social, etc. El producto de la polarización en todos los campos siempre será la división de las sociedades en grupos homogéneos en su interior; distantes entre sí, con el incremento de la probabilidad de situaciones conflictivas.	División política- social Situaciones conflictivas

TEORÍA DE LA GOBERNANZA DE ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS José Alfonso Aguilar Fuentes	En la polarización, la gobernanza de las actitudes sociopolíticas (los sistemas políticos, regímenes de gobierno y formas de Estado influyen y moldean las actitudes de la ciudadanía a su favor), anticipa comportamientos disidentes o propagandísticos que polarizan a la sociedad e inhiben la formación de actitudes deliberativas. Por consiguiente, el debate y el consenso son restringidos en los escenarios de participación (Alfonso et al., 2015).	Actitudes sociopolíticas Conducta disidente-propagandística Consensos y Debates Mínimos
ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	VARIABLES CUANTITATIVAS
RECENT TRENDS IN MASS-LEVEL IDEOLOGICAL POLARIZATION IN LATIN AMERICA Paolo Moncagatta Pedro Silva	Según Moncagatta & Silva (2024), la definición más sencilla de polarización es “movimiento desde el centro hacia los extremos”. Para él, la polarización es un fenómeno que ocurre en variables que tienen al menos tres valores: dos extremos opuestos y un centro (número de votos por posiciones). Es importante saber que la polarización solo puede crecer si ambos extremos crecen al mismo tiempo, en otras palabras, mientras más parecidos sea el número de votos para cada extremo más alto es el nivel de polarización. Por este motivo, el autor plantea un indicador que mide la polarización aplicando las variables cuantitativas.	Nº de votos de izquierda N.º de votos de Centro N.º de votos de Derecha

Nota. Esta tabla muestra los conceptos de polarización política según autores y describe variables de la misma.

Cada instrumento de recolección de información fue aplicado de acuerdo a cada variable cualitativa identificada, y a su respectivo actor. Con respecto a las variables cuantitativas, no fue necesario aplicar instrumento, ya que, son resultados electorales descritos en el primer objetivo específico.

Tabla 2.*Instrumentos y actores de acuerdo a variables.*

Variables	Instrumentos	Actores
Reconocimiento ideológico	Encuesta	Sociedad
Posiciones ideológicas claras	Entrevista	Candidatos
	Revisión documental	Partidos Políticos
Persuasión ideológica	Revisión Estadística	Partidos Políticos
	Entrevista	Candidatos
Alineación extremista-electoral	Encuesta	Sociedad
División política-social	Investigación	Sociedad
	Encuesta	Partidos Políticos
		Sociedad
Situaciones conflictivas	Encuesta	Sociedad
Actitudes sociopolíticas	Entrevista	Candidatos Políticos
	Encuesta	Sociedad
Conducta disidente-propagandística	Entrevista	Candidatos Políticos
	Encuesta	Sociedad
Consensos y Debates mínimos	Entrevista	Candidatos Políticos
	Encuesta	Sociedad

Nota. Esta tabla muestra las variables que evidencian polarización política, así como también, los instrumentos de recolección de información y los actores a quienes aplicar

Si luego de aplicar los instrumentos se llegó a determinar la existencia de la mayor parte de las variables cualitativas en la parroquia, como un estudio adicional se procede a medir el índice de polarización política mediante la aplicación de un indicador adaptado a las variables cuantitativas. De modo que, cada descubrimiento sea un aporte para el cumplimiento del objetivo general de esta investigación.

5.3.Objetivo General

Para cumplir con el objetivo general de esta investigación “*Determinar la existencia de la polarización política en la parroquia Bolaspamba, del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023*” se estructuraron los dos objetivos específicos y su camino metodológico bien definido; el primero complementa al segundo, y los dos complementan al general. En conclusión, el cumplimiento de este objetivo se da gracias a la sumatoria de todos los métodos anteriormente mencionados.

6. Resultados


6.1. Descripción de los resultados electorales de las elecciones seccionales del 2023 de la parroquia Bolaspamba.

Con la metodología anteriormente indicada se obtuvieron los resultados del primer objetivo específico “*Describir los resultados de las elecciones seccionales del 2023, de la parroquia Bolaspamba*”. También se implementaron puntos importantes que permitieron extender esta descripción, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

6.1.1. Presentación de candidatos a la presidencia del GAD Parroquial de Bolaspamba año 2023.

Tabla 3.

Presentación de candidatos a la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Bolaspamba.

CANDIDATO	PERFIL	MOVIMIENTO Y/O PARTIDO POLÍTICO
	Ernesto Daniel Rivera Elizalde 10/10/1980 (44 años) Mangahurquillo, Bolaspamba, Ecuador.	
	Formación Académica: <ul style="list-style-type: none">Ex estudiante de la escuela de Educación Básica “Prof. José Enrique Santín Malla” de Mangahurquillo.Sin bachilleratoSin título profesional	Experiencia Laboral: <ul style="list-style-type: none">Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bolaspamba.
	Fanny Aracely Córdova Apolo 06/08/1987 (37 años) Bolaspamba, Zapotillo, Ecuador.	 Movimiento Alianza Fronteriza

**Formación Académica:**

- Ex estudiante de la Escuela de Educación Básica “Gregorio Marañón” de Bolaspamba.
- Bachiller del Colegio Nacional Machala.
- Ingeniera Comercial de la Universidad Nacional de Loja.

Experiencia Laboral:

- Analista en el departamento de Planificación de Proyectos de la Prefectura de Loja.
- Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial de Cazaderos y Bolaspamba.
- Vocal del GAD Parroquial de Bolaspamba.

**Erika Mireya Granda Vines**

09/02/2003 (21 años)

Chaquino, Bolaspamba, Ecuador.

**Formación Académica:**

- Ex estudiante de la Escuela de Educación Básica “27 de Febrero” de Chaquino.
- Bachiller de la Unidad Educativa “Gregorio Marañón” de Bolaspamba.
- Auxiliar en enfermería de MG Capacitaciones.

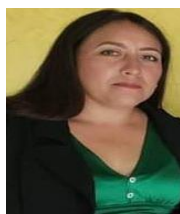
Experiencia Laboral:

- Auxiliar de enfermería en el Seguro Social Campesino de la parroquia Paletilla.

**Izquierda Democrática****Verónica Moraima Córdova Córdova**

30/04/1991 (33 años)

El Guabo, Bolaspamba, Ecuador.

**Formación Académica:**

- Ex estudiante de la Escuela de Educación Básica “Lorenzo de Heredia” de El Guabo.
- Sin bachillerato.
- Sin título profesional.

Experiencia Laboral:

- Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bolaspamba.

**Movimiento Igualdad Zapotillo****Betty Marlene Gallo Córdova**

05/05/1965 (59 años)

El Limo, Puyango, Ecuador.



Formación Académica:

- Sin primaria.
- Sin bachillerato.
- Sin título profesional.

Experiencia Laboral:

- Presidenta barrial en Mangahurquillo



**Acción
Movilizadora
Independiente
Generando
Oportunidades**


Nota. Esta tabla muestra los datos más importantes de cada candidato político de Bolaspamaba 2023.

6.1.2. Propuestas de campaña de los candidatos políticos

Cada candidato político y su equipo de trabajo mantuvieron propuestas de trabajo, en este apartado se da conocer las propuestas de los candidatos más votados en las elecciones del 2023, pues, se cree que cada uno de estos personajes obtuvieron el apoyo del electorado gracias a su plan de trabajo.

Tabla 4.

Propuestas de campaña de los candidatos políticos.

CANDIDATO	PROPUESTAS	MOVIMIENTO POLÍTICO
 Daniel Rivera	<p>Eje Ecológico Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo integral de las vertientes (reforestación y protección de vertientes y ríos) • Reforestación de zonas degradadas con plantas nativas y frutales de largo ciclo. <p>Eje Económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria. Asistencia Técnica. (Gestión con el MAGAP). • Fomentar el turismo y promocionar el agroturismo. <p>Eje Social Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rescatar los valores culturales, costumbres y tradiciones. • Proyecto de atención al adulto mayor y personas con discapacidad. • Mejoramiento y construcción de espacios deportivos en la cabecera parroquial. 	<p>Movimiento Alianza Fronteriza MAF</p>



**Fanny
Córdova**

Eje Ecológico Ambiental:

- Realización de proyectos plurinacionales coordinados con los gobiernos locales del vecino país de Perú y las parroquias correspondientes a la mancomunidad Bosque Seco.

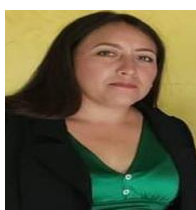
Eje Económico:

- Identificación de proyectos ciudadanos que fomenten la productividad y el empleo.
- Realización de la legislación apropiada para incentivar la inversión privada en proyectos de productividad en la parroquia.

Eje Social Cultural:

- Búsqueda de financiamiento de proyectos sociales, infraestructura y turismo en diversos organismos multilaterales.
- Articulación con los diversos entes del Estado para generar proyectos sociales y productivos.

**Sociedad Unida
Más Acción
SUMA**



**Verónica
Córdova**

Eje Económico:

- Optimización de presupuesto.

Eje Social:

- Cumplimiento de la normativa vigente para que los planes y proyectos se materialicen.
- Convenios y planes para dar cumplimiento a los derechos y garantías de los ciudadanos de la parroquia.
- Toma de decisiones que permita el desarrollo humano y local.
- Prioridad para resolver las necesidades de los sectores más vulnerables.

**Movimiento
Igualdad Zapotillo**

Nota. Esta tabla muestra las propuestas de campaña planteadas por los tres candidatos más votados en las elecciones seccionales del 2023 en Bolaspamba.

6.1.3. Ubicación ideológica de los movimientos políticos del 2023

Basados en los planes de trabajo de cada movimiento político, se determinó su ubicación ideológica, tal como se lo muestra a continuación:

Tabla 5.

Ubicación ideológica de los movimientos políticos candidatos en las elecciones seccionales del 2023

IZQUIERDA	DERECHA
Izquierda Democrática	Sociedad Unida Más Acción
Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades	Movimiento Alianza Fronteriza
	Movimiento Igualdad Zapotillo

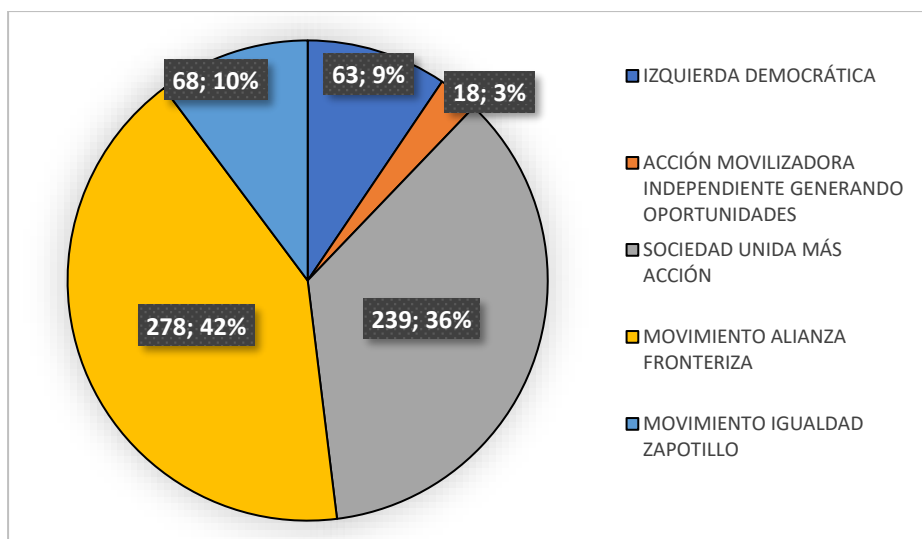
Fuente. Elaboración propia con información extraída de los Planes de trabajo.

6.1.4. Exposición de Resultados Electorales de Elecciones Seccionales del 2023

Con las bases estadísticas obtenidas desde el sitio web oficial del Consejo Nacional Electoral, se procede a exponer los resultados electorales de la parroquia Bolaspamba en las elecciones seccionales del 2023. Se presenta el número de votos y porcentaje para cada movimiento político, así como también, para cada extremo ideológico.

Figura 2.

Resultados electorales de las elecciones seccionales del 2023 en Bolaspamba.



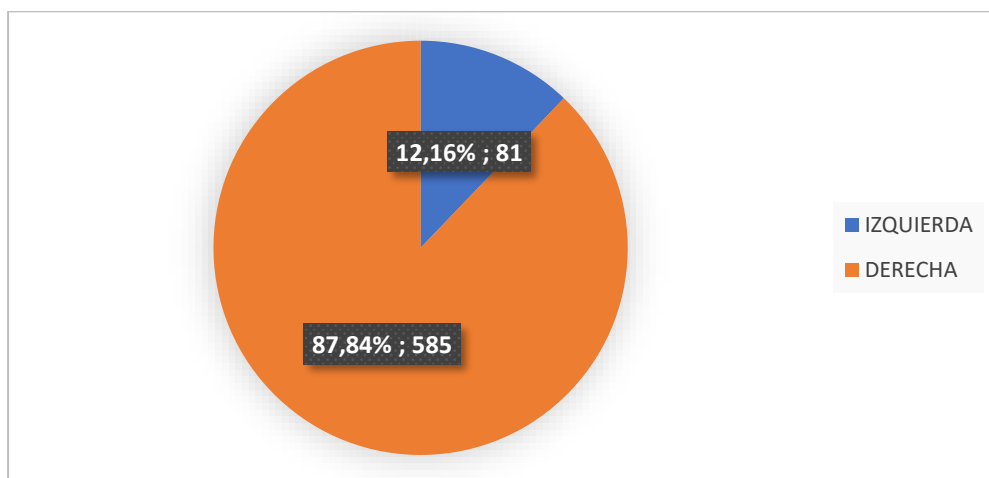
Fuente. Elaboración propia mediante datos extraídos del Concejo Nacional Electoral, resultados electorales 2023 (CNE, 2023).

Como se puede observar, la victoria fue para el señor Daniel Rivera, representante del Movimiento Alianza Fronteriza, con 278 votos a su favor. Seguidamente se ubicó la ing. Fanny Córdova con 239 votos a su favor. El tercer lugar se lo llevo la señora Verónica Córdova con 68 votos a su favor. Se debe tener en cuenta que, para este sufragio se contaba con la presencia de 768 votantes (hombres y mujeres) entre las dos jurisdicciones (Bolaspamba / Vega Alta), sin embargo, no fue así, 62 personas estuvieron ausentes y solo 706 votaron, pero, de esos votos; 21 fueron blancos y 19 nulos (CNE, 2023).

Con base en los resultados electorales, y la identificación de los extremos ideológicos de cada movimiento político (ver figura 2), se puede acentuar que la mayor parte del electorado tuvo una ideología extremista de derecha. Sin embargo, es importante mencionar el reacomodo que tuvieron los movimientos políticos MAF Y MIZ en el 2023. Mediante observación participante con los candidatos políticos a la alcaldía de Zapotillo en el 2019 por estos movimientos, aseguraron que para ese año los dos movimientos fueron independientes sin ningún tipo de alianza, pero, para el 2023 se reacomodaron formando alianzas con grupos políticos de derecha como el Movimiento Político Creando Oportunidades y el Partido Social Cristiano. A continuación, se muestra una figura donde consta el porcentaje de votos obtenidos por cada extremo en el 2023:

Figura 3.

Porcentajes de apoyo (votos) para cada extremo ideológico en la parroquia.



Fuente. Elaboración propia mediante información extraída de los planes de trabajo 2023.

De esta manera, se da cumplimiento a este objetivo con la presentación y descripción de los resultados electorales del 2023, e identificando cuál fue el extremo ideológico con más apoyo por los votantes de la parroquia en dichas elecciones.

6.2. Identificación de las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba.

La obtención de los resultados para el segundo objetivo específico “*Identificar las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba*” se logró mediante la aplicación de la metodología anteriormente expuesta. A continuación, se muestran los resultados de variables identificadas y no identificadas en la parroquia.

Tabla 6.

Variables que evidencian la polarización política según estudios y teorías.

VARIABLES CUALITATIVAS
Reconocimiento ideológico

Posiciones ideológicas claras
Persuasión ideológica
Alineación extremista-electoral
División política-social
Situaciones conflictivas
Actitudes sociopolíticas
Conducta disidente-propagandística
Consensos y Debates Mínimos
VARIABLES CUANTITATIVAS
Nº de votos de izquierda
N.º de votos de Centro
N.º de votos de Derecha

Nota. Esta tabla muestra las variables que evidencian polarización política.

6.2.1. Reconocimiento ideológico.

Para determinar el cumplimiento de la primera variable se realizó una encuesta al electorado de la parroquia, donde se consideró su conocimiento para identificar el extremo ideológico de los movimientos políticos candidatos en el 2023. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 7.

Reconocimiento ideológico.

VARIABLE	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SÍ	NO	
Reconocimiento ideológico		X	Al pedir al electorado que identifique el extremo ideológico de los movimientos políticos candidatos del 2023; la mayor parte de encuestados contestaron al azar, muy pocos; bajo conocimiento, y otros cuántos respondieron mal. El electorado de la parroquia no reconoce el extremo ideológico de las organizaciones políticas, por tal motivo, esta variable no se cumple.

Nota. Esta tabla muestra el cumplimiento de la variable “Reconocimiento ideológico”.

Para dar a conocer las respuestas brindadas por el electorado, a continuación, se muestra una tabla donde cada movimiento político fue colado al extremo ideológico correspondiente según el electorado:

Tabla 8.

Extremos ideológico de cada movimiento político según el electorado.

IZQUIERDA	DERECHA
	Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades
Izquierda Democrática	Movimiento Alianza Fronteriza
	Movimiento Igualdad Zapotillo
	Sociedad Unida Más Acción

Fuente. Elaboración propia mediante datos extraídos de las encuestas dirigidas al electorado de Bolaspamba.

El movimiento político Izquierda Democrática fue el grupo político mejor identificado, pues, al llevar un nombre que orienta hacia un extremo, el electorado de la parroquia (82% de los encuestados) lo identificó como un movimiento de izquierda, tal como lo describe el plan de trabajo de los candidatos. A pesar de eso, existieron personas que no lo supieron identificar (18% de los encuestados).

Según el plan de trabajo de Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades, este movimiento pertenece al extremo ideológico de izquierda, sin embargo, el electorado de Bolaspamba no lo supo identificar, la mayor parte de las personas encuestadas (59%) contestó que este grupo político era de extremo derecha, cuando en realidad no es así. El otro 41% de los encuestados reconocieron al movimiento por el extremo ideológico correspondiente.

Con respecto al Movimiento Alianza Fronteriza el 38% de los encuestados mencionaron que pertenece al extremo izquierda y el 62% al extremo derecha. Con estos resultados se evidencia que no todo el electorado encuestado supo identificar el extremo ideológico al que pertenece este movimiento político. Por otro lado, parte del electorado (85

personas encuestadas) contestó que el Movimiento Igualdad Zapotillo era de extremo izquierda, pero en realidad no era así. Las otras 171 personas encuestadas si lo supieron identificar.

De igual manera ocurrió con el movimiento político Sociedad Unida Más Acción, mismo que pertenece al extremo de derecha. La mayoría de los votantes encuestados (161 personas) lo identificaron como de derecha, pero no todos lo hicieron (95 personas lo identificaron como de izquierda).

Con todos los resultados expuestos se puede asegurar que no todos los votantes de Bolaspamba conocen el extremo ideológico al que pertenece cada organización política, por lo que, esta variable no se cumple en el lugar.

6.2.2. Posiciones ideológicas claras

Para determinar el cumplimiento de esta variable se realizó una entrevista a los candidatos políticos que participaron en el 2023 por la presidencia del GAD Parroquial de Bolaspamba, así como también, se realizó la debida revisión documenta (planes de trabajo) para corroborar que las repuestas dados por estos personajes sean las correctas. los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 9.

Posiciones ideológicas claras de los candidatos políticos

VARIABLE	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Posiciones ideológicas claras		X	Cuatro de cinco candidatos políticos no tuvieron conocimiento acerca del extremo ideológico de los movimientos políticos que representaron en las elecciones del 2023, tampoco tenían clara su ideología política, a excepción de la candidata de ID.

Nota. Esta tabla muestra el cumplimiento de la variable “Posiciones ideológicas claras de los candidatos políticos.”.

Basados en lo descrito en cada uno de los planes de trabajo, los personajes contestaron mal. Los candidatos políticos carecen de este tipo de conocimiento, al referirse como “partido” a los extremos ideológicos, demostrando su ineducación sobre el tema. De igual manera sucede al “imaginar” que porque un candidato/a que es de izquierda y busca servir al pueblo a través de su candidatura el movimiento o partido político con el que participe será de izquierda también. El decir que un “movimiento político de derecha tiene inclinación hacia la izquierda” está completamente fuera de lugar.

Para entender el extremo ideológico de cada movimiento según el criterio de los candidatos políticos, se plantea la siguiente tabla:

Tabla 10.

Extremos ideológicos de cada movimiento político según los candidatos políticos.

IZQUIERDA	DERECHA
Izquierda Democrática	
Sociedad Unida Más Acción	
Movimiento Igualdad Zapotillo	

Fuente. Elaboración propia mediante datos extraídos de las entrevistas realizadas a los candidatos políticos de Bolaspamba.

Cabe recalcar que los movimientos políticos no colocados en la tabla como lo es Movimiento Alianza Fronteriza y Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades, no fueron colocados por la falta de conocimiento de sus representantes a cerca del extremo ideológico al cual pertenecen.

Bajo la revisión de documentos (planes de trabajo), es necesario mencionar que el Movimiento Alianza Fronteriza, Movimiento Igualdad Zapotillo, y el Movimiento Sociedad Unida Más Acción, son de extremo derecha, mientras que el Movimiento Izquierda Democrática y el Movimiento Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades son de extremo izquierda (ver figura 2).

Las respuestas como “no sé” “no recuerdo” “fue un movimiento cantonal” o “me imagino que sí” solo demuestran el desconocimiento sobre el tema en los candidatos políticos. Si se realiza una triangulación entre lo descrito en los planes de trabajo, lo dicho por los candidatos políticos y lo dicho por el electorado encuestado; las posiciones de los candidatos, electorado y movimientos políticos no están claramente definidas.

6.2.3. Persuasión ideológica

Para determinar el cumplimiento de esta variable, se realizó una entrevista a los candidatos políticos de la parroquia, y verificar si efectivamente logran arrastrar a los electores hacia su extremo ideológico o no. Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

Tabla 11.

Persuasión ideológica

VARIABLE	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Persuasión ideológica		X	Hacer que el electorado se incline directamente a un extremo ideológico aún no se ha logrado, dado que, los votantes se inclinan a las organizaciones políticas independientemente de cuál sea su extremo. Los candidatos políticos pueden atraer votos hacia su organización política dejando de lado el extremo ideológico, ya que, muchas de las veces en la ruralidad no tienen conocimiento de los que es ideología.

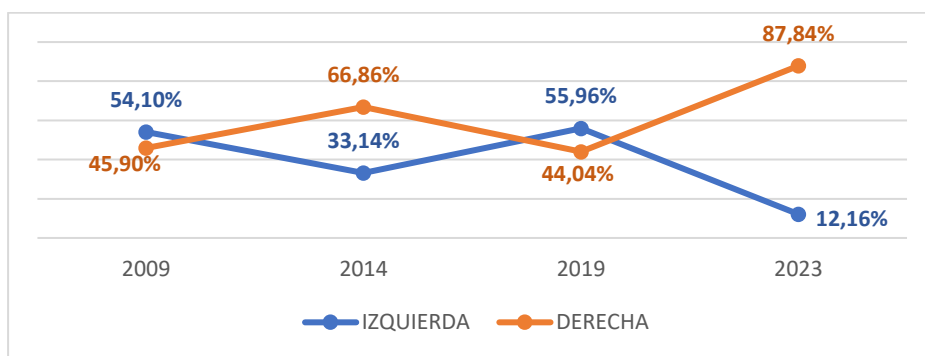
Nota. Esta tabla muestra el cumplimiento de la variable “Persuasión ideológica”.

Las respuestas que dan los candidatos políticos son diversas, sin embargo, coinciden al mencionar que sus estrategias generan división al separar a sus simpatizantes de los grupos políticos opositores; arrastrando los hacia su organización política, mas no, hacia su extremo ideológico. Se mencionó también que los electores se inclinan a los grupos políticos de su conveniencia independientemente de cuál sea su extremo, y en cada elección su voto cambia como más le convenga.

Para corroborar lo mencionado, se estudiaron los resultados de las elecciones seccionales anteriores al 2023, donde efectivamente se detectó un cambio constante por parte del electorado al dar su voto. A esto se lo conoce como “volatilidad electoral”, es decir, en cada proceso electoral los resultados variaban sin tener estabilidad alguna dirigida hacia un extremo político.

Figura 4.

Volatilidad Electoral en las Elecciones Seccionales de Bolaspamba.



Fuente. Elaboración propia con datos proporcionados por el Consejo Nacional Electoral.

6.2.4. Alineación extremista electoral

Para determinar el cumplimiento de esta variable se realizó una encuesta al electorado de la parroquia, para conocer qué tan de acuerdo están con que la inclinación hacia extremos ideológicos contribuye a generar divisiones y lejanía en la sociedad. A continuación, se expone las respuestas obtenidas:

Tabla 12.*Alineación extremista electoral.*

VARIABLES	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Alineación extremista-electoral	X		No todo el electorado es consciente del significado de “extremo ideológico” o “izquierda y derecha”, sin embargo, después de una breve explicación fue posible que las personas entiendan estos conceptos, y respondan a la pregunta planteada conscientemente; asegurando que cuando las elecciones son pluripartidistas la mayor parte del electorado se inclina a los grupos políticos extremistas.

Nota. Esta tabla muestra el cumplimiento de la variable “Alineación extremista electoral”.

6.2.5. División política-social

Para el cumplimiento de esta variable fue necesario la añadidura de dos preguntas más a la encuesta que fue dirigida al electorado de la parroquia, estas preguntas nos llevaron a identificar si dentro de Bolaspamba existe la presencia de grupo homogéneos en todos los ámbitos, así como también en el espectro político. A demás, para corroborar que lo dicho por los votantes es una realidad, la investigadora realizó una observación para identificar dichos grupos. A continuación, se exponen los resultados de dichas preguntas:

Tabla 13.*División de la sociedad en grupos homogéneos según el electorado.*

VARIABLE	PREGUNTAS	RESPUESTAS
División de la sociedad en grupos homogéneos	¿Considera que en la parroquia existen grupos de personas con opiniones, creencias o intereses muy similares entre sí, pero que se mantienen distantes o en desacuerdo con otros grupos? a) Siempre, b) Frecuentemente, c) A veces, d) Raramente e) Nunca	El 30% de las personas encuestadas respondieron que solo a veces se da la presencia de este tipo de grupos, y esto suele ser cuando a la parroquia se presentan grupos de personas con una religión diferente a la católica. Otro 22% respondieron que frecuentemente se da la presencia de estos grupos, argumentando que las personas de los barrios de la parroquia se mantienen distantes o en desacuerdo con los habitantes de la cabecera parroquial.

¿Cree que en la parroquia existen grupos políticos que comparten ideas y opiniones muy similares entre sus miembros, pero que están claramente distantes o en desacuerdo con los grupos políticos adversarios? a) Siempre, b) Frecuentemente, c) A veces, d) Raramente e) Nunca	Para el 38% de encuestados, la presencia de grupos políticos en desacuerdo es de siempre, dado que, cada proceso democrático deja secuelas y estragos que mantienen divididas a las personas. El 29% de respuestas afirman que la presencia de estos grupos solo se da a veces, acotando que la división es únicamente en tiempo de campañas.
---	---

Nota. Esta tabla muestra las preguntas y respuestas obtenidas en las encuestas realizadas al electorado de la parroquia.

La teoría menciona que la polarización se puede dar en diversos campos como el político, económico, social, etc., y el producto de esto siempre será la división de las sociedades en grupos homogéneos en su interior. Las preguntas indicadas nos permiten demostrar que efectivamente esta variable se cumple en la parroquia, puntualmente en lo que respecta a la división política.

6.2.6. Situaciones conflictivas

Como una segunda parte de las preguntas anteriormente planteadas, y con la finalidad de profundizar cómo es la relación entre los grupos homogéneos dentro de la política y el espectro social, se añadió dos preguntas más a la encuesta. A continuación, se presenta las preguntas planteadas al electorado y sus respectivas respuestas:

Tabla 14.

Situaciones conflictivas según el electorado

VARIABLE	PREGUNTAS	RESPUESTAS
Incremento de situaciones conflictivas	En una escala del 1 al 5, donde 1) No es conflictiva, 2) Poco conflictiva 3) Neutral 4) Conflictiva 5) Muy conflictiva. ¿Qué tan conflictiva considera que es la relación entre los diferentes grupos homogéneos?	El porcentaje más alto de encuestados (26%) respondieron que la relación entre los diferentes grupos no es conflictiva, acotando que, en lo que respecta la religión, cada persona respetaba las diferencias religiosas que había. Por otro lado, el 25% respondió que la relación es conflictiva, ya que, esa división que existe

	entre la zona urbana y la rural, si genera grandes problemas.
En una escala del 1 al 5, donde 1) No es conflictiva, 2) Poco conflictiva 3) Neutral 4) Conflictiva 5) Muy conflictiva. ¿Qué tan conflictiva considera que es la relación entre los diferentes grupos políticos?	El 42% de los encuestados respondieron que la relación entre estos diferentes grupos es conflictiva, se argumentó que en varias ocasiones han existido enfrentamientos entre partidarios de un grupo con respecto a la oposición. Estas respuestas conformaron el porcentaje más alto, declarando una relación conflictiva entre los grupos políticos.

Nota. Esta tabla muestra las preguntas y respuestas obtenidas en las encuestas realizadas al electorado de la parroquia.

Las respuestas brindadas por el electorado encuestado resaltan que la relación entre grupos sociales no es conflictiva, sin embargo, entre grupos políticos si lo es. La teoría menciona que la existencia de grupos homogéneos logra un incremento de situaciones conflictivas, y mediante sus respuestas los electores manifestaron que las variables “*división política-social*” y “*situaciones conflictivas*” si se cumplen en Bolaspamba.

6.2.7. Actitudes sociopolíticas

Para el cumplimiento de esta variable fue necesario acotar una pregunta más a la entrevista diseñada para los candidatos políticos, así como también, se incrementó una pregunta a la encuesta que fue dirigida al electorado, todo esto se lo hizo con la intención de conocer la realidad desde las dos caras de la moneda (candidatos y votantes). Las respuestas brindadas en los dos instrumentos aplicados, permitieron reconocer lo siguiente:

Tabla 15.

Actitudes sociopolíticas según los candidatos políticos y el electorado.

VARIABLES	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Actitudes sociopolíticas	X		Tanto los candidatos políticos como electorado, manifestaron que los candidatos si mantienen estrategias sociopolíticas como el clientelismo para lograr que las actitudes y percepciones de la ciudadanía se inclinen a su favor.

Nota. Esta tabla muestra el cumplimiento de la variable “*Actitudes sociopolíticas*”.

Para los candidatos políticos es un hecho que existen estrategias sociopolíticas como el clientelismo, aunque en alguna respuesta quizá este tipo de estrategias no influyen en la ciudadanía, para la mayoría de los candidatos si lo hacen.

Al preguntar a los candidatos políticos y votantes de la parroquia, si es que candidatos mantienen estrategias sociopolíticas como el clientelismo, o populismo para persuadir al electorado a favor de ellos mismos su respuesta fue positiva, dando por hecho, el cumplimiento de esta variable. Para conocer la percepción del electorado; ver anexo 7.

6.2.8. Conducta disidente-propagandística

Para el cumplimiento de esta variable, se aplicó el mismo procedimiento de la variable anterior. Se incrementó una pregunta a la entrevista para los candidatos políticos y una pregunta para la encuesta del electorado, esto con el propósito de conocer los dos puntos de vista. Al preguntar si las figuras políticas de la parroquia han mostrado comportamientos disidentes o propagandísticos con un enfoque polarizador o más bien deliberativos e inclusivos. Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

- Según los candidatos políticos sus comportamientos han sido deliberativos e inclusivos, dando por hecho que, mantienen reuniones con la ciudadanía, la toman en cuenta para tomar decisiones y trabajan en beneficio de la misma.
- Por otro lado, la opinión del electorado es todo lo contrario, para éste los comportamientos de los candidatos son disidentes y propagandísticos, durante el tiempo de campaña aún más. Los votantes manifestaron que existen políticos que se han encargado de dañar la imagen política de la oposición, así como también, denigrar la imagen de la mujer política.

A diferencia de los candidatos políticos, el electorado de la parroquia Bolaspamba asegura que éstos si mantienen este tipo de comportamientos disidentes y/o propagandísticos, mismos que crean algún tipo de división entre los diferentes simpatizantes. Se da cumplimiento a esta variable, con base a lo mencionado por el electorado, pues, éste como protagonista político conoce la realidad de la parroquia.

Ver anexo 8, para mayor conocimiento de respuestas por parte del electorado.

6.2.9. Consensos y Debates Mínimos

Para el cumplimiento de esta última variable cualitativa, se aplicó el mismo procedimiento de las variables anteriores. Se incrementó una pregunta a la entrevista para los candidatos políticos y una pregunta para la encuesta del electorado, con el propósito de conocer los dos puntos de vista. Al preguntar si la toma de decisiones colectivas se ve afectada por la influencia de las actitudes sociopolíticas de los candidatos, tanto electorado como políticos supieron manifestar que sí, tal como se lo describe a continuación:

Tabla 16.

Consensos y Debates Mínimos.

VARIABLES	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Consensos y Debates mínimos	X		Candidatos políticos y electorado, manifestaron que las actitudes sociopolíticas si afecta los consensos y debates en la parroquia, imposibilitando llegar a acuerdos y, por ende, perdiendo obras públicas. Al aplicar estrategias sociopolíticas como el clientelismo el candidato logra que la gente esté únicamente a su disposición, y que las cosas se hagan tal y como ellos dicen.

Nota. Esta tabla muestra el cumplimiento de la variable “*Consensos y Debates mínimos*”.

Según los candidatos políticos, éstos tienen la capacidad de influir positiva o negativamente en el electorado, logrando que los consensos y debates se minimicen. Argumentando a esta respuesta, el electorado menciona que los comportamientos disidentes o

propagandísticos de las figuras políticas polarizan a la parroquia e inhiben la formación de actitudes deliberativas.

Tabla 17.

Variables cualitativas que evidencian la polarización política en Bolaspamba.

VARIABLES	CUMPLE	
	SI	NO
Reconocimiento Ideológico		X
Posiciones Ideológicas Claras		X
Persuasión Ideológica		X
Alineación Extremista-Electoral	X	
División Política-Social	X	
Situaciones Conflictivas	X	
Actitudes Sociopolíticas	X	
Conducta Disidente-Propagandística	X	
Consensos y Debates Mínimos	X	

Fuente. Elaboración propia con los resultados de los instrumentos aplicados.

6 de las 9 variables cualitativas identificadas según los autores, sí se presentan en la parroquia Bolaspamba.

6.2.10. Variables cuantitativas que evidencian la polarización política en Bolaspamba

Para lograr el cumplimiento de estas variables, bastó con trasladar los resultados electorales descritos en el primer objetivo específico. Dichos resultados (votos para cada extremo ideológico) fueron aplicados al indicador de medición de polarización política luego de que se identificó la existencia del fenómeno político gracias a las variables cualitativas.

Si bajo el contexto de variables cualitativas existió polarización política, con las variables cuantitativas se midió su nivel. Tal como se muestra a continuación:

$$(INDICADOR DE POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA) IPI = 2 \sqrt{1-R-M} \sqrt{1-L-M}$$

Donde:

L= % de votos para el extremo de izquierda

R= % de votos para el extremo de derecha

M= % de votos para el centro.

En esta investigación, el electorado de Bolaspamba tuvo únicamente una inclinación de izquierda – derecha dejando de lado el centro, por ende, el valor de M fue sustituido por cero (0). Al sustituir los valores de los resultados electorales en el indicador se obtuvo la siguiente respuesta:

$$IPI = 2 \sqrt{1-R-M} \sqrt{1-L-M}$$

$$IPI = 2 \sqrt{1-0,8784-0} \sqrt{1-0,1216-0}$$

$$IPI = 2 \sqrt{0,1216} \sqrt{0,8784}$$

$$IPI = 2 (0,3487 * 0,9372)$$

$$IPI = 2 (0,3268)$$

$$IPI = 0,6536$$

De esta manera se determinó que el índice de polarización política en el año 2023 en la parroquia fue de 0,6536 (65,36%). Con base en lo mencionado, y el resultado obtenido, se determina la existencia de polarización política en la parroquia Bolaspamba.

Cabe recalcar que, al sustituir los valores en R, L y M, el porcentaje de cada extremo fue convertido a un número entero con el propósito de mantener las reglas establecidas para el cálculo. Según (Moncagatta & Silva, 2024) este indicador permite medir los cambios y grados en la polarización ideológica. El rango de este indicador va de 0 a 1, mientras más cercano a 1 sea el resultado obtenido, mayor es el nivel de polarización política. Además, menciona que,

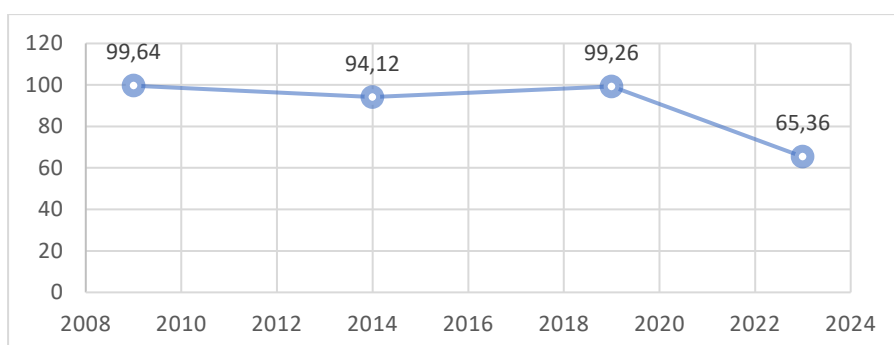
mientras más parecidos sean los porcentajes de cada extremo, mayor es el índice de polarización.

Se da cumplimiento a este objetivo con una triangulación entre las opiniones y versiones de lo que dice la teoría, los candidatos políticos y los sufragantes, afirmando que, después de haber aplicado todos los instrumentos de investigación, dentro de la parroquia se identificó seis de las nueve variables cualitativas que evidencian la polarización política. Además, luego de aplicar al indicador de medición los valores de las variables cuantitativas se descubrió que el nivel de polarización en Bolaspamba es alto.

Bajo este contexto, para lograr establecer una línea de tendencia que permita contemplar los cambios y/o evolución del fenómeno político en el lugar, se aplicó este indicador a los resultados electorales de todas las elecciones seccionales de la parroquia desde el 2009, 2014, 2019 y 2023, evidenciando que, para el último periodo el índice de polarización ha disminuido en comparación con los otros, tal como lo indica la gráfica a continuación:

Figura 5.

Índice de polarización en la parroquia Bolaspamba



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Consejo Nacional Electoral.

Esto se debe a que; en las elecciones seccionales del 2023 la derecha tuvo mucha más votación que la izquierda, pero en los años anteriores, la votación de los extremos ideológicos

fue muy parecida. Por esta razón, en el 2023, de noventa y pico la polarización baja sesenta y pico.

6.3. Existencia de polarización política en la parroquia Bolaspamba, cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023.

La obtención de los resultados para el objetivo general de esta investigación *“Determinar la existencia de la polarización política en la parroquia Bolaspamba, del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023”* se logró gracias a los dos objetivos específicos. El primero otorgó las bases estadísticas del fenómeno político basados en los resultados electorales del 2023, y el segundo permitió identificar las variables tanto cualitativas como cuantitativas, que lo evidencian en el sector, así como también, hizo posible su medición.

Al adjuntar todos los resultados, se determina la existencia de polarización política en la parroquia Bolaspamba del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023 con un índice de polarización de 65,36%, es decir, alto.

7. Discusión

La búsqueda de información primaria y secundaria sobre la polarización política fue el pilar fundamental para el cumplimiento de los dos objetivos específicos y, por ende, para el objetivo general, planteados en este Trabajo de Integración Curricular, permitiendo conocer la realidad política de la parroquia durante el proceso electoral.

Es por ello que esta investigación se direcciona a determinar la existencia de polarización política en la parroquia Bolaspamba, y para dar cumplimiento a este trabajo se plantearon dos objetivos específicos, mismo que se describen a continuación:

Objetivo específico 1: Describir los resultados de las elecciones seccionales del 2023, de la parroquia Bolaspamba.

En este estudio se obtuvo información sobre los candidatos políticos, sus propuestas de trabajo, la ideología política de cada movimiento y el número de votos para cada uno. La mayor parte de los movimientos políticos fueron de derecha, por ende, la mayoría de votos fue para dicho extremo.

Con base en los resultados electorales y la identificación del extremo ideológico la derecha fue el extremo más votado en esas elecciones con un 87,84% de votos a su favor, a diferencia de la izquierda que solo tuvo 12,16% de votos. Según Lago y Montero (2010), tanto los partidos políticos de izquierda como de derecha dentro de un campo de elecciones mantienen un claro efecto de competición, y cuando la derecha está en el gobierno, mayor es la inclinación de los votantes hacia este extremo; esto da explicación al por qué en elecciones seccionales anteriores al 2023 el número de votos de diferencia entre los extremos ideológicos no eran tan diferentes, y para el periodo analizado la diferencia ya fue significativa, pues, se debe tener en cuenta que para el 2023 el Gobierno Central de país era de derecha.

Por otro lado, Soto et al (2023), mencionan que analizar los resultados electorales permite observar la evolución de los partidos políticos y el reacomodo que pueden llegar a tener. En este sentido, se corrobora que lo mencionado por el autor es una verdad, pues, a lo que respecta a los movimientos políticos candidatos en Bolaspamba, en elecciones anteriores al 2023 participaban como movimientos independientes sin ningún tipo de alianzas, sin embargo, en la últimas elecciones, se reacomodaron formando alianza con partidos y movimientos políticos de derecha; tal es el caso de Movimiento Igualdad Zapotillo que formó alianza con el Partido Social Cristiano, o Movimiento Alianza Fronteriza que formó alianza con el movimiento Creando Oportunidades.

El estudio realizado por el autor es muy similar a esta investigación, aunque está dirigido al proceso electoral de diputados en México, también analiza como los partidos políticos de extremos ganan las elecciones de forma variada, es decir, un año izquierdo y otro año derecha; al igual que en las elecciones seccionales de Bolaspamba (ver figura 7).

Es necesario hacer énfasis en el estudio realizado por Rodríguez y Preciado (2022) donde los autores hacen una descripción de resultados electorales muy parecida a la de esta investigación; presentando a los candidatos políticos, sus movimientos, propuestas de trabajo y extremo ideológico. Esto permite deducir que la estructura para cumplir con este primer objetivo es muy completa dado que, permite entender el panorama político electoral de Bolaspamba, además, que la metodología utilizada por el autor se convierte en un referente de esta investigación.

En resumen, se deduce que la estructura, metodología e información obtenida para el cumplimiento de este primer objetivo han sido adecuados, ya que, a nivel internacional se han aplicado los mismos procedimientos para variadas investigaciones.

Objetivo específico 2: Identificar las variables que evidencian la polarización política en la parroquia Bolaspamba

Luego de haber aplicado los instrumentos para el levantamiento de información en Bolaspamba, según las opiniones y versiones de los candidatos políticos y el electorado, además de las revisiones documentales y estadísticas necesarias; las variables cualitativas y cuantitativas que se dan en el lugar son las siguientes:

- Alineación del electorado por partidos políticos de extremo
- División de la sociedad en grupos políticos homogéneos
- Incremento de situaciones conflictivas
- Actitudes sociopolíticas
- Conducta disidente-propagandística
- Consensos y debates mínimos
- 81 votos de izquierda
- 585 votos de derecha
- 0 votos de centro

A pesar de que en Bolaspamba no se da la variable de persuasión ideológica, lo mencionado por los entrevistados permite deducir que dentro del territorio existe volatilidad electoral por las estrategias que pueden aplicar para conseguir votos a su favor. Según un estudio realizado por Cruz (2016), el Ecuador es uno de los países en Latinoamérica con un nivel alto de volatilidad electoral, es decir, con cambios constantes en el sufragio durante elecciones continuas; en su análisis de 1979 al 2013, el Ecuador mantuvo un grado de volatilidad del 58,59% y cuando este porcentaje es mayor al 20% el problema político es grave.

El electorado ecuatoriano se mantiene en un cambio constante de opinión, logrando que en cada elección su voto cambie de inclinación; 3 de cada 5 electores deciden cambiar de partido político en cada proceso electoral. Las estrategias políticas aplicadas para conseguir votos podrían ser la principal razón por la que el voto del electorado de Bolaspamba siempre ha sido variado en cada elección (ver figura 7).

Sartori (1976) indica que cuando el sistema electoral es pluripartidista la polarización es más evidente, dado que, al participar múltiples partidos o movimientos políticos, un efecto de esto es la inclinación por parte de los votantes hacia los partidos políticos de extremo. Al preguntar esto al electorado y candidatos políticos de Bolaspamba, ellos mediante sus versiones corroboraron que lo dicho por el autor es una realidad, ya que, al existir la presencia de múltiples grupos políticos, las peleas y conflictos se centra en los extremos logrando que los ciudadanos tengan un grado de inclinación más alto hacia ellos con respecto a los que son de centro.

Por su parte, Cárdenas (2011) señala que una sociedad polarizada siempre será una sociedad dividida en grupos homogéneos, distantes entre sí, y con el incremento de situaciones conflictivas. Lo dicho por este autor es muy verídico, ya que, al hacer esta pregunta al electorado de la parroquia, éste aseguró haber una división de grupos homogéneos en el aspecto político de la parroquia, donde la división, ha sido el génesis de múltiples conflictos políticos y enfrentamientos.

Para Alfonso et al. (2015), en la polarización política la gobernanza de actitudes sociopolíticas anticipa comportamientos disidentes y propagandísticos de autoridades o candidatos políticos, que polarizan a la sociedad y minimizan los consensos y debates para llegar a acuerdos colectivos. Lo mencionado por este autor se volvió real cuando los candidatos

políticos de la parroquia asumieron tener ese tipo de comportamientos con tal de ganar las elecciones, y el electorado aseguró ser testigo de aquello.

Por otro lado, Moncagatta y Poveda (2021) definen como variables cuantitativas de la polarización política al número de apoyo que obtiene cada extremo ideológico. Ellos miden los niveles de polarización política basados en los datos de las encuestas del Barómetro de las Américas, realizadas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, de la Universidad de Vanderbilt, donde la pregunta que fue utilizada para medir la polarización es la siguiente “En esta tarjeta tenemos una escala del 1 a 10 que va de izquierda a derecha, en la que el 1 significa izquierda y el 10 significa derecha. Hoy en día, cuando se habla de tendencias políticas, mucha gente habla de aquellos que simpatizan más con la izquierda o con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos “izquierda” y “derecha” cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se encontraría usted en esta escala? Dígame el número” p.62.

Las personas que respondían con 1 o 2 se los calificó como extremo izquierdo, y quienes respondían con 9 o 10 se los calificaba como extremo derecho. En el caso de esta investigación, los datos aplicados al indicador no se los sacó de ninguna pregunta, sino de los resultados electorales entregados por el Consejo Nacional Electoral, donde se pudo identificar cuantos votos a favor tuvo cada extremo ideológico, y por ende se los sustituyó en la ecuación.

El indicador aplicado a esta investigación fue el mismo que utilizó Moncagatta y Silva (2024), en su estudio, donde su objetivo fue comparar los grados de polarización ideológica entre los diferentes países de América Latina y sus cambios durante las últimas dos décadas, por tal motivo, este indicador sirvió para medir el nivel de polarización en la parroquia y poder identificar sus cambios con respecto a las elecciones seccionales anteriormente dadas (ver figura 7).

Aunque el indicador de Moncagatta y Poveda (2021) fue diferente al indicador de Moncagatta y Silva (2024), la pregunta de investigación fue la misma, por dicha razón, fue sencillo adaptar los resultados electorales del 2023 a la pregunta de investigación de los autores y al indicador.

Para llevar a cabo este cálculo, se utilizó los votos (porcentajes) de izquierda, derecha y centro que tuvieron estas ideologías políticas en el 2023. Los niveles de polarización de este indicador van de 0 a 1, mientras más cercano a 1 sea el resultado obtenido, mayor es el nivel de polarización política. Mientras más parecidos sean los porcentajes de cada extremo, mayor es el índice de la polarización. La fórmula planteada para este indicador es la siguiente:

$$(INDICADOR DE POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA) IPI = 2 \sqrt{1-R-M} \sqrt{1-L-M}$$

Donde:

L= % de votos para el extremo de izquierda

R= % de votos para el extremo de derecha

M= % de votos para el centro.

Al sustituir los resultados electorales en el indicador la respuesta obtenida fue que el nivel de polarización en Bolaspamba en el 2023 fue del 0,6536 (65,36%), por lo que, se determinó que existió un nivel de polarización política alto en el lugar. Aunque los resultados obtenidos en las otras investigaciones fueron diferentes al de esta investigación, el indicador de medición fue el mismo.

Por otro lado, Bruni (2024) también aplica un indicador para la medición de polarización, que al igual que nuestro indicador, el nivel se sitúa de 0 a 1, siendo 1 el máximo nivel de polarización. Aunque la estructura no fue la misma, el propósito si lo fue, por lo tanto, y con base en las otras investigaciones realizadas con indicadores, se destaca la validez y

veracidad de esta investigación para determinar la existencia de polarización política en la Bolaspamba.

Todos estos autores, mencionan de manera muy clara las variables cualitativas y cuantitativas de la polarización política, mismas que fueron identificadas en esta investigación luego de haber aplicado los instrumentos de recolección de información. Con base en esto, se concluye que las variables detectadas en la parroquia, efectivamente, evidencian la polarización política dentro del territorio.

Objetivo general: Determinar la existencia de la polarización política en la parroquia Bolaspamba, del cantón Zapotillo, provincia de Loja, año 2023.

Con los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se procedió determinar la existencia de la polarización política en Bolaspamba; describiendo los resultados electorales del 2023 como un diagnóstico preliminar del fenómeno político, e identificando las variables cuantitativas y cualitativas que lo evidencian, para luego, medir su índice, mismo que fue del 65,36%.

Bolaspamba, siendo una parroquia rural muy pequeña no está libre del fenómeno político. Devia (2024), menciona que entre los efectos de la polarización política está el erosionar la cohesión social y dividir la sociedad en facciones opuestas; tal como se lo identificó en este caso de estudio. Para él, la polarización política es más que un fenómeno político que divide la sociedad, es el factor principal que limita la cohesión a nivel mundial y debilita las democracias. En base a lo descrito, la convivencia social y la democracia de la parroquia se ven cuestionadas por la presencia del problema político, poniendo en tela de juicio los valores y principios de los actores políticos del lugar.

8. Conclusiones

- Esta investigación se sustenta principalmente en la teoría espacial del voto del Anthony Dawns (1957), sin embargo, dado que la realidad política de aquellos tiempos era muy diferente a la realidad política actual, se implementaron 3 teorías más actuales que parten de la misma base (teoría espacial del voto), y que permiten comprender mejor el contexto político contemporáneo.
- La descripción de resultados electorales del 2023 permitió evidenciar la distribución del voto y las principales preferencias políticas del electorado bolaspambence, contribuyendo significativamente a esta investigación.
- En las elecciones seccionales del 2023, 3 de 5 movimientos políticos candidatos pertenecieron al extremo derecho, y la mayor parte del electorado estuvo inclinado hacia esta dirección proporcionándole 585 votos a su favor.
- 3 variables cualitativas no fueron identificadas en la parroquia, ya que, la mayor parte del electorado encuestado no supo el significado de “extremo ideológico” ni de “izquierda y derecha”, esto puede ser producto del analfabetismo ciudadano, pues, el 27% de encuestados tenían primaria incompleta, 20% primaria completa y el 18% sin estudios. Las otras 6 variables cualitativas sí identificadas permitieron conocer los efectos negativos que tiene el fenómeno político en el lugar durante los procesos electorales.
- La volatilidad electoral forma parte del electorado de la parroquia, y se ve reflejada en cada proceso electoral con un cambio constante en el número de votos para cada movimiento y partido político. Esta inestabilidad en el voto, se debe al interés personal que mantiene cada votante y al ajuste de su elección como mejor le convenga en cada proceso electoral.
- Las variables cuantitativas, corroboraron la existencia de polarización política en Bolaspamba mediante la aplicación de un indicador de medición, arrojando un índice del 65,36%. En una comparación con elecciones seccionales anteriores, este índice disminuyó.

Según expertos, mientras más parecidos son los votos de izquierda y derecha en un proceso electoral, mayor es el índice de polarización; esto explica lo antes mencionado, pues, para las últimas elecciones seccionales el mayor porcentaje de votos fue para la derecha marcando una diferencia significativa con respecto a la oposición.

9. Recomendaciones

- Es importante mantener una constante actualización del marco teórico de este tipo de investigaciones, con la finalidad de abordar la evolución del comportamiento electoral y los procesos electorales.
- Se recomienda aceptar y respetar las preferencias políticas de cada ciudadano, teniendo siempre presente que detrás de cada voto existen factores que conllevan a sufragar de dicha manera.
- Es importante profundizar en el análisis de los motivos de cada tendencia política; identificando si corresponde a un fenómeno coyuntural o un cambio constante de la ideológica política de los ciudadanos.
- Se recomienda realizar campañas educativas dirigidas al electorado activo de la parroquia, donde se explique de manera precisa la terminología política que se utiliza en estos tiempos, con el objetivo de direccionar a los votantes hacia un extremo ideológico conscientemente y puedan ejercer su voto de manera responsable, pensando en la comunidad y no en beneficios personales.
- Es importante fomentar la participación ética y moral dentro de la política, promoviendo un voto informado y basado en cada plan de trabajo; evitando así, depositar un voto basado en intereses personales momentáneos. Se debe fortalecer los procesos democráticos y volverlos más estables.
- Por último, se recomienda disminuir el índice de polarización política, mediante la práctica de buenos valores y la construcción de puentes de diálogo entre los diferentes grupos políticos, dejando de lado las diferencias y persiguiendo un bien común como el desarrollo del lugar.

10. Bibliografía

- Agilar, S. (2008, November). *La Teoría de los Clivajes y el Conflicto Social Moderno. 2*.
[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11012/1/Clivatges publ. digital UB.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11012/1/Clivatges%20publ.%20digital%20UB.pdf)
- Alfonso, J., Fuentes, A., Guillén, J. C., Lirios, C. G., Valdés, J. H., Javier, F., & Ferrusca, R. (2015, November). Teoría de la Gobernanza de Actitudes Sociopolíticas. *Perspectivas Rurales. Nueva Época*, 14(27), 107–148.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/7612>
- Almagro, M. (2019, January). La polarización política : polarización expresiva o en actitudes. *Universidad de Valencia, November*.
https://www.researchgate.net/publication/337212252_La_polarizacion_politica_polarizacion_expresiva_o_en_actitudes
- Althusser, L. (1974). Ideología y aparatos ideológicos de Estado. In D. por G. Rabinovich (Ed.), *Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires* (Vol. 1). <https://lobosuelto.com/wp-content/uploads/2018/10/Althusser-L.-Ideología-y-aparatos-ideológicos-de-estado.-Freud-y-Lacan-1970-ed.-Nueva-Visión-1974.pdf>
- Brandsma, B. (2020). *Polarización: Una mirada a la dinámica del pensamiento nosotros versus ellos* (L. Edicions (ed.); Institut C). https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2021/01/EINES26_PDF_CAST.pdf
- Bruni, L. A. (2024). *Síntesis de la tesis polarización electoral. October*.
- Cárdenas, A. V. (2021). Polarización Política; alcances, certezas, incertidumbres y desafíos en torno al concepto. *Biblioteca Del Congreso Nacional de Chile*, 2–7.
https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle_documento.html?id=79876
- Cárdenas, E. (2011). Teoría de la Polarización y el Conflicto Social. *Revista de Economía Institucional*, 13(14), 253–270. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41921223008>
- Castañeda, G., & Ibarra, I. (2006). *Y La Importancia De Las Campañas En Las Elecciones*

Mexicanas De 2006. 793–822.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164226>

Castro, F. (2018). Conflicto como motor de cambio y su impacto en la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 1, 56–76.

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/183/183765006/>

CELAG. (n.d.). *Claves para entender las elecciones seccionales en Ecuador — CELAG*.

Retrieved July 14, 2024, from <https://www.celag.org/claves-para-entender-las-elecciones-seccionales-en-ecuador/>

Chirino, C. (2022). *La polarización política y la participación ciudadana en plataformas digitales. Un estudio aplicado sobre el gobierno nacional argentino y el de la Ciudad de Buenos Aires en el período pre electoral 2021*. [Tesis de doctorado de la Universidad de Torcuato Di Tella].

<https://doi.org/https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/6446/discover>

Cruz, F. (2016). Volatilidad y Competitividad electoral en América Latina. Un estudio exploratorio de seis sistemas partidarios. *Colección*, 26, 163–211.

De Miguel, J., & Martínez-Dordella, S. (2014). Nuevo índice de democracia. *Revista Espanola de Investigaciones Sociologicas*, 146(1), 93–140.

<https://doi.org/10.5477/cis/reis.146.93>

Devia, R. G. & S. (2024). La Polarización Política en Colombia: Sus manifestaciones, efectos y factores claves. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4).

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13073%0ALa

Downs, A. (1957). An Economic Theory of Democracy. In publishers N. Y. Harper & Row (Ed.), *Harper, Row, Publisher, Incorporated* (1^o, pp. 261–276). Harper, Row, Publisher, Incorporated.

https://books.google.com.ec/books/about/An_Economic_Theory_of_Democracy.html?id

=kLEGAAAAMAAJ&redir_esc=y

Ec. (2011). Ley Orgánica de Participación. *Registro Oficial Suplemento 175*, 1–25.

<https://bit.ly/37d37yG>

Electoral, C. N. (2018). *Dirección Nacional de Organizaciones Políticas*.

https://www.cne.gob.ec/images/d/2018/Organizaciones_politicas_/op_aprobadas_09102018.pdf

Electoral, C. N. (2023). *05 de Febrero del 2023 Reporte de Resultados Finales; Vocales de Junta Parroquial del Bolaspamba*. <https://app01.cne.gob.ec/resultados2023>

Estenssoro, F. (2006). El concepto de ideología. *Revista de Filosofía*, 15(c), 97–111.

Fronteriza, M. A. (n.d.). *Plan de Trabajo Maf Alcaldía | PDF*. Retrieved August 25, 2024, from <https://es.scribd.com/document/754149636/PLAN-DE-TRABAJO-MAF-ALCALDI-A>

Ganatios, L. E. L. (2013). La Teoría Espacial del Voto: Una Propuesta de Aplicación en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*.

Gatica Arreola, L. A., & Ramírez Grajeda, M. (2007). El análisis espacial de la competencia política y el problema de estabilidad. *Econoquantum*, 3(2), 89–116. <https://doi.org/10.18381/eq.v3i2.2593>

Gatica, C. A. B. y L. A. (2006). Una Nota sobre la Teoría Espacial del Voto. *Centro de Estudios Públicos*, 102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2134939>

Gómez Lima Kevin Andrés. (2021). Los Medios de Comunicación y la Polarización Política en el Ecuador [Tesis de grado de la Universidad Politécnica Salesiana]. In *Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil*. <https://doi.org/https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21917>

Heafey, M. R. (2023). *Political Polarization and Subnational Democratic Degradation in the Contemporary United States* [Undergraduate Honors Thesis. Stanford University].

<https://doi.org/https://purl.stanford.edu/xk006zs4759>

INEC, C. E. (n.d.). *Geoportal INEC*. Retrieved July 19, 2024, from

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Geografia_Estadistica/Micrositio_geoportal/index.html#geografia_estad

La Constitución de La República Del Ecuador, Pub. L. No. Regist. Of. 449 20-oct.2008, Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008 30 (2008).

https://doi.org/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Lago, I., & Montero, J. R. (2010). Turnout and electoral results in Spain. *Revista Espanola de Investigaciones Sociologicas*, 130, 97–116.

Ley Organica Electoral, Código de La Democracia, Pub. L. No. Registro Oficial Suplemento 578 de 27-abr.2009, 4 (2009). <https://doi.org/https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Ley-Org%C3%A1nica-Electoral-C%C3%B3digo-de-la-Democracia.pdf>

López, P. C. L. (2022). *La construcción de las agendas políticas digitales : comunicación on-line , emociones y polarización en elecciones presidenciales latinoamericanas*.

Miller, L. (2020). *Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas*.

Moncagatta, P., & Poveda, A. E. (2021). La creciente polarización ideológica en Ecuador bajo el Gobierno de Rafael Correa. *Estado & Comunes, Revista de Políticas y Problemas Públicos*, 1(12), 55–71.

https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n12.2021.210

Moncagatta, P., & Silva, P. (2024). Recent Trends in Mass-Level Ideological Polarization in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 66(2), 24–46.

<https://doi.org/10.1017/lap.2024.13>

Myrick, R. (2021). *Partisan Polarization and International Politics* (Issue April) [Stanford University]. <http://purl.stanford.edu/xc836kt3684>

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pub. L. No. Decreto Ejecutivo 37, Registro Oficial 101 de 24-ene.-1969 6 (1969).

<https://doi.org/https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>

Piedra, M. L., Galvez, J., & Galvez, J. (2023). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA BOLASPAMBA*. 1–192.

Ramo, F. J. L. (2025). Editorial: La polarización política: definición , dimensiones , medición , resultados y efectos. *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*, 4(2025), 141–154.

<https://doi.org/10.54790/rccs.109>

Reglamento De Promoción Electoral, Pub. L. No. PLE-CNE-6-16-9-2020 (2020).

Rodríguez Hernández, E. R., & Preciado Rodríguez, T. M. (2022). Preferencias y resultados electorales en campañas políticas municipales de 2021: un análisis exploratorio en los casos de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque. *Política. Revista de Ciencia Política*, 60(1), 147–172. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2022.66140>

Sartori, G. (1976). *PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS*.

Shor, B., & McCarty, N. (2011). The Ideological Mapping of American Legislatures. *American Political Science Review*, 105(3), 530–551.

<https://doi.org/10.1017/S0003055411000153>

Simón, P. (2020). The Multiple Spanish Elections of April and May 2019: The Impact of Territorial and Left-right Polarisation. *South European Society and Politics*, 25(3–4), 441–474. <https://doi.org/10.1080/13608746.2020.1756612>

Soto Romero, M. P., Estrada Velázquez, C., & Velázquez Torres, D. (2023). Proceso



electoral federal 2021: candidatos, partidos políticos y resultados electorales. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 25(2), 33. <https://doi.org/10.36677/qret.v25i2.18187>

Starmer, M. D. (2021). *Observational Learning and Experiential Learning: American Political Polarization and the Search for Common Ground* [Columbia University]. <https://clio.columbia.edu/catalog/15577196pdf>

Zafra, O. (2006). Tipos de Investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 4, 13–14. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476259067004>

11. Anexos

Anexo 1. Solicitud de información.

 1925		Universidad Nacional de Loja	Carrera de Administración Pública
Loja, 13 de diciembre del 2024			
<p>Dr. Luis Hernán Cisneros Jaramillo</p> <p>DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p> <p>Ciudad -</p> <p>De mi consideración</p> <p>Yo, Génesis Jariley Córdova Rogel, portadora de la cédula de identidad número 1105456105, estudiante del Octavo Ciclo de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, me dirijo a usted respetuosamente para solicitar su colaboración en la entrega de cinco planes de trabajo presentados por los candidatos a la presidencia a la junta parroquial de Bolaspamba, cantón Zapotillo en las últimas elecciones seccionales del 2023.</p> <p>Esta información es necesaria para la construcción del marco metodológico de mi Trabajo de Integración Curricular (tesis), titulado <i>"Polarización Política en Elecciones Seccionales: Caso de Estudio Parroquia Bolaspamba, Cantón Zapotillo, Provincia de Loja, Año 2023"</i>. Uno de los objetivos de esta investigación es caracterizar los movimientos y partidos políticos que participaron en las elecciones seccionales del 2023, por lo que la información solicitada será fundamental para su desarrollo.</p> <p>A continuación, detallo los planes de trabajo requeridos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ing. Fanny Córdova por Sociedad Unida Más Acción (SUMA)• Sra. Betty Gallo por Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades (AMIGO)• Sr. Daniel Rivera por Movimiento Alianza Fronteriza (MAF)• Sra. Verónica Córdova por Movimiento Igualdad Zapotillo (MIZ)• Sra. Erika Granda por Izquierda Democrática (ID) <p>Me comprometo a utilizar la información proporcionada únicamente con fines académicos. Agradezco de antemano su amable atención y colaboración.</p> <p><i>Nota: Todos los planes de trabajo solicitados pertenecen a las elecciones seccionales del 2023.</i></p> <p>Atentamente:</p> <p style="text-align: center;">Génesis Jariley Córdova Rogel <small>Firmado digitalmente por Génesis Jariley Córdova Rogel Fecha: 2025.02.06 18:03:22 +05'00'</small></p> <p style="text-align: center;"><i>Génesis Jariley Córdova Rogel.</i> Estudiante de 8vo ciclo de la Carrera de Administración Pública CL: 1105456105 Cel: 0986272115</p> <p style="text-align: right;"><small>Facultad Jurídica, Social y Administrativa 072 - 54 7929 Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinoza", Calle 1ra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador</small></p>			

Anexo 2. Autorización y otorgación de información.

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA



Oficio Nro. CNE-DPL-2024-0106-OF

Loja, 26 de diciembre de 2024

Asunto: PLANES DE TRABAJO CANDIDATOS JUNTA PARROQUIAL BOLASPAMBA ELECCIONES SECCIONALES 2023 INFORMACIÓN SOLICITADA CON FINES ACADÉMICOS

Señorita
Génasis Jarley Córdova Rogel
Estudiante Carrera Administración Pública
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Presente.

Con un atento y cordial saludo, en atención al su petición de fecha 23 de enero de 2023, en la cual manifiesta: "...solicitar su colaboración en la entrega de cinco planes de trabajo presentados por los candidatos a la presidencia de la junta parroquial Bolaspamba, cantón Zapotillo en las últimas elecciones seccionales del 2023 (...) los planes de trabajo requeridos:

- Ing. Finny Córdova por Sociedad Unida Más Acción (SUMA)
- Sra. Betty Gallo por Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades (AMIGO)
- Sr. Daniel Rivera por el Movimiento Alianza Fronteriza (MAF)
- Sra. Verónica Córdova por el Movimiento Igualdad Zapotillo (MIZ)
- Sra. Erika Guanda por Izquierda Democrática (ID).

Atendiendo su requerimiento de información, se adjunta link de descarga de los planes de trabajo de trabajo solicitados:

<https://cloud.cne.gob.ec/index.php/s/psjC26MkNo5o7Xf>

Atentamente,



**LUIS HERNAN
GONZALEZ
JARAMILLO**

Mgs. Luis Hernán González Jaramillo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE LOJA

Anexo 3. Matriz de construcción de variables





Autores	Definición Teórica-Conceptual	Variables	Instrumentos	Actores	Preguntas
<p style="text-align: center;">TEORÍA ESPACIAL DEL VOTO Anthony Downs TEORÍA DE LA DEMOCRACIA Giovanni Satori</p>	<p>Según (Downs, 1957), al hablar de polarización política “en una sociedad, los partidos políticos pueden ordenarse de izquierda a derecha en forma reconocida por todos los votantes. Los partidos o candidatos políticos toman posiciones ideológicas claras en una dimensión convencional, arrastrando al electorado hacia su extremo y aumentando la división con respecto al extremo ideológico opositor. Esta dinámica se relaciona con el aporte dado por (Sartori, 1976), donde menciona que el sistema político puede ser unipartidista, bipartidista, o pluripartidista. En los sistemas bipartidistas y pluripartidistas, la polarización es más evidente, ya que los votantes se alinean con partidos políticos de extremos, profundizando la división política y alejándose cada vez más de los opositores ideológicos.</p>	Reconocimiento Ideológico	Encuesta	Sociedad	Los siguientes partidos políticos son los que participaron en las elecciones seccionales del 2023. Identifique cuáles pertenecen a la izquierda y cuales pertenecen a la derecha:
		Posiciones Ideológicas Claras	Entrevista	Candidatos	1. Siendo usted un candidato político, ¿se identifica mejor con el extremo ideológico de izquierda o de derecha? ¿Por qué? 2. En el 2023 usted participó en las elecciones seccionales, ¿su partido político perteneció al extremo ideológico con el cual de identifica?
			Revisión documental	Partidos Políticos	Revisión de la documentación necesaria para identificar el extremo ideológico al que pertenece cada partido (plan de trabajo).
		Persuasión Ideológica	Revisión Estadística	Partidos Políticos	Análisis de los resultados electorales de las elecciones seccionales de la parroquia ¿Cambia el porcentaje del voto hacia los extremos con el pasar del tiempo?
			Entrevista	Candidatos	3. Usted considera que al atraer al electorado hacia su extremo ideológico podría generar algún tipo de división o lejanía con respecto al extremo opositor?
		Alineación Extremista-Electoral	Encuesta	Sociedad	En una escala del 1 al 5, donde 1) No estoy de acuerdo 2) Poco de acuerdo 3) Neutral 4) Estoy de acuerdo 5) Muy de acuerdo. qué tan de acuerdo está con que las etiquetas políticas como 'derecha' o 'izquierda' contribuyen a generar divisiones en la sociedad y lejanía entre los extremos ideológicos

TEORÍA DE LA POLARIZACIÓN Y EL CONFLICTO SOCIAL Ernesto Cárdenas	(E. Cárdenas, 2011) aborda a la polarización de manera general, mencionando que este fenómeno se puede dar en diversos campos como el político, económico, social, etc., y el producto de la polarización en todos los campos siempre será la división de las sociedades en grupos homogéneos en su interior; distantes entre sí, con el incremento de la probabilidad de situaciones conflictivas.	División Política-Social	Investigación	Sociedad	Observación de la existencia de grupos homogéneos dentro de la parroquia (grupos religiosos, socioeconómicos, culturales, etc.)
				Partidos Políticos	Observación de la presencia de grupos homogéneos en el espectro político de la parroquia
			Encuesta	Sociedad	¿Considera que en la parroquia existen grupos de personas con opiniones, creencias o intereses muy similares entre sí, pero que se mantienen distantes o en desacuerdo con otros grupos? a) Siempre, b) Frecuentemente, c) A veces, d) Raramente e) Nunca
					¿Cree que en la parroquia existen grupos políticos que comparten ideas y opiniones muy similares entre sus miembros, pero que están claramente distantes o en desacuerdo con los grupos políticos adversarios? a) Siempre, b) Frecuentemente, c) A veces, d) Raramente e) Nunca
		Situaciones Conflictivas	Encuesta	Sociedad	En una escala del 1 al 5, donde es 1) No es conflictiva, 2) Poco conflictiva 3) Neutral 4) Conflictiva 5) Muy conflictiva. ¿Qué tan conflictiva considera que es la relación entre los diferentes grupos homogéneos?
					En una escala del 1 al 5, donde es 1) No es conflictiva, 2) Poco conflictiva 3) Neutral 4) Conflictiva 5) Muy conflictiva. ¿Qué tan conflictiva considera que es la relación entre los diferentes grupos políticos?
TEORÍA DE LA GOBERNANZA DE ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS	En la polarización, la gobernanza de las actitudes sociopolíticas (proceso mediante el cual los candidatos políticos,	Actitudes Sociopolíticas	Entrevista	Candidatos Políticos	¿Considera que los candidatos políticos de la parroquia mantienen estrategias sociopolíticas como el clientelismo, populismo, etc., que influyen

**José Alfonso
Aguilar Fuentes**

<p>élites, y personas en el poder influncian y moldean las actitudes de la ciudadanía hacia ellos mismos), anticipa comportamientos disidentes o propagandísticos que polarizan a la sociedad y cohíben la formación de actitudes deliberativas. (Alfonso et al., 2015).</p>				en las actitudes y percepciones de la ciudadanía a favor de ellos mismos?	
	Encuesta	Sociedad		¿Considera que los candidatos políticos de la parroquia mantienen estrategias sociopolíticas como el clientelismo, populismo, etc., que influyen en las actitudes y percepciones de la ciudadanía a favor de ellos mismo?	
	Conducta Disidente-Propagandística	Entrevista	Candidatos Políticos		¿Cómo describiría sus comportamientos políticos en la parroquia? A) Deliberativos, B) Confrontativos, C) Inclusivos, D) Conflictivos ¿Por qué?
		Encuesta	Sociedad		En su opinión, ¿las figuras políticas de la parroquia han mostrado comportamientos disidentes o propagandísticos con un enfoque polarizador? a) Sí, b) No, c) Tal vez.
	Consensos y Debates Mínimos	Entrevista	Candidatos Políticos		¿Cree que la toma de decisiones colectivas, se ve afectada por la influencia de las actitudes sociopolíticas de los candidatos?
		Encuesta	Sociedad		En una escala del 1 al 5, ¿qué tan afectados se ven los acuerdos comunitarios por la polarización? Siendo 1) nada afectado 2) Poco afectados 3) Mas o menos afectados 4) Afectados 5) Muy afectados

Anexo 4. Encuesta

  Universidad Nacional de Loja	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		Encuesta N.º:
			Zona:
			Barrio:
			Fecha:
<p>Buenos días/tardes, mi nombre es Génesis Jariley Córdova Rogel, estudiante del 8vo ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Actualmente, estoy desarrollando mi Trabajo de Integración curricular (tesis), misma que lleva por título <i>“Polarización Política en Elecciones Seccionales: Caso de Estudio Parroquia Bolaspamba, Cantón Zapotillo, Provincia de Loja, Año 2023”</i>. Esta encuesta tiene como objetivo determinar la existencia de polarización política en la parroquia Bolaspamba durante las elecciones del 2023.</p> <p>Su participación y opinión son de gran valor para mi investigación. Agradezco mucho su tiempo y colaboración.</p>			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Edad: <input type="checkbox"/> 18 - 30 <input type="checkbox"/> 43 - 54 <input type="checkbox"/> 31 - 42 <input type="checkbox"/> 55 - 64		Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	
Etnia: <input type="checkbox"/> Mestizo/a <input type="checkbox"/> Montubio/a <input type="checkbox"/> Blanco/a <input type="checkbox"/> Indígena <input type="checkbox"/> Afroecuatoriano <input type="checkbox"/> Otros			
Nivel de instrucción: <input type="checkbox"/> Sin estudio <input type="checkbox"/> Primaria incompleta <input type="checkbox"/> Primaria completa <input type="checkbox"/> Secundaria incompleta <input type="checkbox"/> Secundaria completa <input type="checkbox"/> Tercer nivel incompleto <input type="checkbox"/> Tercer nivel completo <input type="checkbox"/> Cuarto nivel incompleto <input type="checkbox"/> Cuarto nivel completo			
PREGUNTAS			
<p>1. Los siguientes partidos políticos son los que participaron en las elecciones seccionales del 2023. Identifique cuáles pertenecen a la izquierda y cuales pertenecen a la derecha:</p>			
<p style="text-align: center;">Movimiento Alianza Fronteriza</p>			
		<input type="checkbox"/> IZQUIERDA <input type="checkbox"/> DERECHA	
<p>Sociedad Unida Más Acción</p>			
		<input type="checkbox"/> IZQUIERDA <input type="checkbox"/> DERECHA	

Izquierda Democrática



- IZQUIERDA
- DERECHA

Movimiento Igualdad Zapotillo



- IZQUIERDA
- DERECHA

Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades



- IZQUIERDA
- DERECHA

2. En una escala del 1 al 5, donde 1) No estoy de acuerdo 2) Poco de acuerdo 3) Neutral 4) Estoy de acuerdo 5) Muy de acuerdo.

¿Qué tan de acuerdo está con que las etiquetas políticas como 'derecha' o 'izquierda' contribuyen a generar divisiones en la sociedad y lejanía entre los extremos ideológicos?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

3. ¿Considera que en la parroquia existen grupos de personas con opiniones, creencias o intereses muy similares entre sí, pero que se mantienen distantes o en desacuerdo con otros grupos?

- Siempre
- Frecuentemente
- A veces
- Raramente
- Nunca

4. ¿Cree que en la parroquia existen grupos políticos que comparten ideas y opiniones muy similares entre sus miembros, pero que están claramente distantes o en desacuerdo con los grupos políticos adversarios?

- Siempre
- Frecuentemente
- A veces
- Raramente
- Nunca

5. En una escala del 1 al 5, donde es 1) No es conflictiva, 2) Poco conflictiva, 3) Neutral, 4) Conflictiva, 5) Muy conflictiva.

¿Qué tan conflictiva considera que es la relación entre los diferentes grupos homogéneos?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

6. En una escala del 1 al 5, donde es 1) No es conflictiva, 2) Poco conflictiva, 3) Neutral, 4) Conflictiva, 5) Muy conflictiva.

¿Qué tan conflictiva considera que es la relación entre los diferentes grupos políticos?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

7. ¿Considera que los candidatos políticos de la parroquia mantienen estrategias sociopolíticas como el clientelismo, populismo, etc., que influyen en las actitudes y percepciones de la ciudadanía a favor de ellos mismo?

- Siempre
- A veces
- Nunca

8. En su opinión, ¿las figuras políticas de la parroquia han mostrado comportamientos disidentes o propagandísticos con un enfoque polarizador?

- Sí
- No
- Tal vez.

9. En una escala del 1 al 5, Siendo 1) nada afectado 2) Poco afectados 3) Mas o menos afectados 4) Afectados 5) Muy afectados

¿Qué tan afectados se ven los acuerdos comunitarios por la polarización?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Anexo 5. Entrevista



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa Carrera de Administración Pública

ENTREVISTA PARA LOS CANDIDATOS POLÍTICOS A LA PRESIDENCIA DEL GAD PARROQUIAL DE BOLASPAMBA EN LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 2023.

1. Siendo usted un candidato político, ¿usted se identifica mejor con el extremo ideológico de izquierda o de derecha? ¿Por qué?
2. En el 2023 usted participó en las elecciones seccionales, ¿su partido político perteneció al extremo ideológico con el cual de identifica?
3. ¿Usted considera que al atraer al electorado hacia su extremo ideológico podría generar algún tipo de división o lejanía con respecto al extremo opositor?
4. ¿Considera que los candidatos políticos de la parroquia mantienen estrategias sociopolíticas como el clientelismo, populismo, etc., que influyen en las actitudes y percepciones de la ciudadanía a favor de ellos mismos?
5. ¿Cómo describiría sus comportamientos políticos en la parroquia? Deliberativos, Confrontativos, Inclusivos, Conflictivo ¿Por qué?
6. ¿Cree que la toma de decisiones colectivas, se ve afectada por la influencia de las actitudes sociopolíticas de los candidatos?

Anexo 6. Certificado de la traducción del resumen.

CERTF. N° 01.6 – 2025
Loja, 25 de febrero del 2025

El suscrito Franco Guillermo Abrigo Guarnizo.

Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

A petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que **Córdova Rogel Génesis Jariley** con cédula de identidad número: **1105456105**, estudiante de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la **Universidad Nacional de Loja**, completó satisfactoriamente la presente traducción de español a inglés del Trabajo de titulación denominado **“Polarización Política en Elecciones Seccionales, caso de estudio Parroquia Bolaspamba, Cantón Zapotillo, Provincia de Loja, año 2023”**

Traducción que fue guiada y revisada minuciosamente por mi persona. En consecuencia, se da validez a la presentación de la misma. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la estudiante hacer uso del presente documento en lo que estimare conveniente.

Atentamente,



.....
Franco Guillermo Abrigo Guarnizo

Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

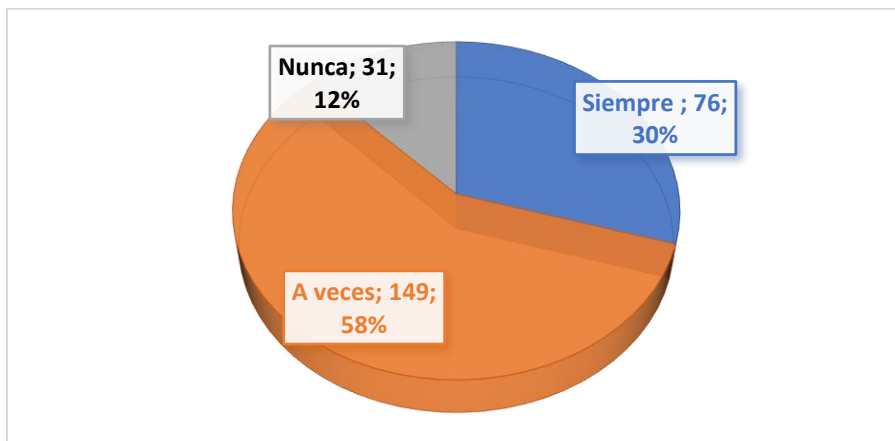
Número de Registro Senescyt: 1008-2021-2368808

Cédula: 1104492127

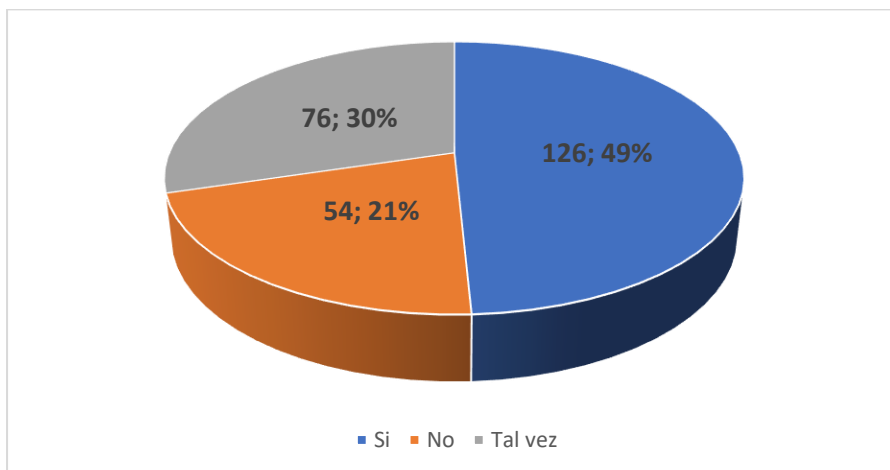
email: franco.abrigo@hotmail.com

celular:0990447198

Anexo 7. Actitudes y estrategias sociopolíticas de candidatos políticos.



Anexo 8. Comportamientos propagandísticos o disidentes polarizadores.



Anexo 9. Aplicación de encuestas.



Anexo 10. Aplicación de entrevistas.

